

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

(ICSHU)

AREA ACADEMICA DE TRABAJO SOCIAL

*EL ABUSO SEXUAL EN LA POBLACION INFANTIL; CASOS
DENUNCIADOS EN LA DIRECCION DE ATENCION A VICTIMAS EN
PACHUCA HIDALGO DE MARZO- NOVIEMBRE 2002*

TESIS

QUE PRESENTA LA PASANTE DE TRABAJO SOCIAL

RAQUEL AMBRÍZ RUÍZ

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE TRABAJADOR
SOCIAL

Vo. Bo.

L.T.S. PATRICIA PINEDA CORTEZ

COORDINADORA DEL AREA ACADEMICA DE TRABAJO SOCIAL.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

INDICE

CAPITULO I.- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

- 1.1.- Planteamiento del problema
- 1.2.- Justificación
- 1.3.- Objetivos
 - 1.3.1.-Objetivos Generales
 - 1.3.2.-Objetivos Específicos.
- 1.4.- Hipótesis
 - 1.4.1.- Identificación de variables.
- 1.5.- Metodología a utilizar.
- 1.6.- Determinación de la muestra
- 1.7.- Análisis e interpretación de los datos

CAPITULO II.- ASPECTOS GENERALES DE LA SEXUALIDAD.

- 2.1.- Antecedentes históricos sobre la sexualidad
- 2.2.- Desarrollo psicosexual del ser humano
- 2.3.- Sexualidad y desarrollo de la personalidad.
- 2.4.- La sexualidad y la familia.
- 2.5.- Actitudes de la sociedad ante la sexualidad.
- 2.6.- ¿Qué es la sexualidad?
 - 2.6.1.- Diferencias entre sexo, sexualidad y relación sexual.

CAPITULO III.- EL ABUSO SEXUAL EN LOS MENORES DE EDAD.

- 3.1.- Concepto.
- 3.2.- Tipos de delitos sexuales.
- 3.3.- Factores influyentes en el abuso sexual infantil.
 - 3.3.1.- Aspecto social
 - 3.3.2.- Aspecto psicológico
- 3.4.- Mitos y realidades con respecto al abuso sexual en los niños.
- 3.5.- Consecuencias provocadas por el abuso sexual.
 - 3.5.1.- Aspecto psicológico
 - 3.5.2.- Aspecto Social.

CAPITULO IV.- LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PERTENECIENTE A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.

- 4.1.- Antecedentes históricos de la Dirección de Atención a Víctimas.
 - 4.2.- Datos Generales de la institución.
 - 4.3.- Objetivos de la institución.
 - 4.4.- Organización.
 - 4.5.- Principales programas.
 - 4.6.- Departamento de Trabajo Social.
 - 4.6.1.- Organización.
 - 4.6.2.- Objetivos del departamento de Trabajo Social
 - 4.6.3.- Actividades del Departamento de Trabajo Social.
 - 4.7.- El abuso sexual presentado en la Dirección de Atención a Víctimas.
-
- Propuesta del proyecto “ayúdame a superarlo” dirigido a victimas abusadas sexualmente, para ser ejecutado por el departamento de trabajo social.

 - Conclusiones.

 - Propuestas.

 - Bibliografía.

 - Anexos.

CAPITULO I

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Hoy en día la sociedad se enfrenta a nuevos cambios tanto políticos-sociales como a avances científicos y tecnológicos, esto ha permitido que el hombre abra los ojos a situaciones que parecen haber estado escondidas como los temas relacionados a la sexualidad y junto con ello algunos problemas como “los delitos sexuales”, considerados así porque son acciones que van en contra de la libertad y el normal desarrollo sexual que sancionan las leyes penales, que a su vez dañan y atacan a una parte de la población mas vulnerable “los niños”.

“Lamentablemente en México no se cuenta con antecedentes que demuestren la conducta sexual del mexicano; es decir, no existen pruebas tangibles con las que se puedan constatar los comportamientos de tipo sexual (en cuanto a historia se refiere) aunque la información proviene de testimonios que lo respaldan.

En muchas de las poblaciones prehispánicas el ejercicio de algunos delitos sexuales ya habían sido conocidos y al mismo tiempo sancionados.

Las costumbres y la educación de un mismo pueblos varía según la clase social, el sexo y la edad. Así pues podemos citar a algunas civilizaciones como los mayas, los nahuas, los aztecas entre otros, que conforme a sus costumbres y creencias daban gran importancia a la virginidad de la mujer, al matrimonio y de la misma manera conocían algunos delitos de tipo sexual como el incesto, violación, entre otros... Por tal motivo al tener conocimientos de ello, los conquistadores españoles se asombraron al observar el respeto que se tenían entre ellos.

En todo el periodo comprendido entre la independencia y la revolución de 1910 se caracteriza por una moral en el que el ejercicio sexual es socialmente aceptado en la medida que se da dentro del matrimonio y para la procreación.

En la actualidad, la sexualidad aun es un tema llamativo para nuestra sociedad, puesto que aun se habla de la existencia de mitos, creencias inclusive el morbo en especial en las partes mas marginadas en nuestro país, la moral sexual de los pueblos será mas rígida que en zonas urbanas.”¹

Considerándolo así, el espacio geográfico influye en la realización de tales delitos, debido a que existen factores físicos como el clima, aunque también podemos citar a los factores biológicos y antroposicológicos como: la etnografía y la psicología.

Martínez Roaro en su obra “Delitos Sexuales” opina que “la razón del aumento de los delitos sexuales es debido a influjos cósmicos, para otros son razones sociales, en virtud de que tanto en primavera como en verano, por ser los días mas largos, es mayor el tiempo de convivencia social y es mayor la posibilidad de que surjan los delitos. Cada delito, o por lo menos cada grupo de delitos similares, tienen un clima propicio en el que se desarrollan mejor. “

En la actualidad es fácil observar que las personas que viven en zonas rurales, manifiestan sus instintos sexuales de manera diferente a los habitantes de las grandes urbes. En el caso de las personas que viven cerca de las costas el instinto sexual crece y decrece dependiendo la marea.”²

Se podría decir que el sexo es uno de los temas mas actuales hoy en día pero de igual manera, hasta podría ser el mas mal manejado, en cuanto a información se refiere, buscado en las calles u otro medio inseguro, que en ocasiones los niños curiosos tratan de hallarlo fuera del ámbito familiar, pero muchas de las veces no solo llegan a la calle para descubrirlo, sino que entran a tales lugares como refugio de algo que están viviendo en casa, puesto que se

¹ Martínez Roaro Marcela. Delitos Sexuales- Sexualidad y Derecho. 1991

² Ob. Cit. (1)

ha demostrado que muchos de estos niños, ya han sufrido golpes, humillaciones, maltrato, falta de atención por parte de los padre, etc., otro factor que repercute en los niños y en sus problemas sexuales es la violencia intrafamiliar; pues a causa de esto los pequeños huyen de sus hogares buscando otras formas de vida, sin saber que pueden ser usados por otras personas como objeto sexual, ocasionando el comercio sexual infantil.

“Un dato que es importante resaltar en este rubro, es que en México el “95 % de los clientes que buscan este tipo de servicios de menores (niños y niñas) son hombres, estos menores deben ejercer la mayor parte de las ocasiones la homosexualidad, actividad por la que se cobra entre 150 y170 pesos o mas, dependiendo del poder adquisitivo del cliente. Cabe mencionar que 17 mil casos ocurren en ambos sexos de infantes explotados sexualmente.

Con esto se puede deducir que la falta de recursos económicos (que son útiles para satisfacer algunas necesidades) los obliga a acceder a actividades no sanas, sin tomar en cuenta del riesgo que se corre al poder contraer enfermedades de transmisión sexual como el VIH, sífilis, etc.

Pero no solo son explotados o abusados por desconocidos, si no que también por familiares, hablando así de un 47% de los casos son realizados por mayores que conocen a los infantes, el 45% es el ejercitado por familiares directamente (abuelos, padres, tíos, etc.), solo el 10% de los abusadores son extraños. El 90% confían en el abusador.”³

“Es lamentable observar que el problema esta surgiendo como unos de los problemas sociales mas alarmantes que existen dentro de nuestro país, ya que en estudios realizados anteriormente muestran que el abuso sexual tiene una incidencia directa en la salud mental, física y sexual, estas investigaciones indican que el 90% de las victimas nunca lo expresan verbalmente, si no que lo manifiestan en traumas que están viviendo a través de conductas como:

- terror a ciertos lugares, cosas o personas.
- Pesadillas, terrores nocturnos, fatiga crónica,

³ Periódico la Jornada 2001:37

- Cambios de conducta,
- Cambios de sentimientos de algunas personas, etc. ⁴

No se puede excluir a los medios masivos de comunicación, cada vez se encuentran más cerca de los infantes, y por lo tanto es una vía más factible para tomarlos como víctimas.

Dentro de otro tipo de abuso sexual se puede citar la pornografía, que poco a poco se ha hecho más pública.

“Hace mas de 30 años, la pornografía que involucra a infantes (particularmente, revistas) solo se veían en Europa y por lo general aparecían los niños fotografiados. Se dice que los precursores de la pornografía infantil fueron Dinamarca, Holanda y Suecia. Después lo niños fotografiados procedían de E. U. A., y poco después incluyeron a los niños de México. A mediados de los 70 la pornografía infantil era ampliamente comercializada por Europa, en la actualidad, el alcance es ilimitado, gracias a que a través del Internet se divulgan a diario mas de un millón de imágenes de este tipo, lo malo de todo esto es que los niños utilizados son originarios de países en desarrollo y en países de primer mundo. La mayor parte de las ocasiones les hacen tomar drogas, nunca lo hacen por voluntad propia. “ ⁵

La trascendencia de este problema incrementa la posibilidad del nacimiento de nuevos problemas de tipo social tales como: parafilias (desviaciones sexuales), patologías sociales como prostitución, violencia intrafamiliar, etc. Calificándolo así como uno de los problemas más graves.

Es por ello que esto no puede comentarse a puertas cerradas porque las personas que han tenido que padecer las consecuencias de estos abusos se enfrentan a situaciones difíciles, como la falta de seguridad, baja autoestima y el poco respaldo familiar las conduce a ser presa fácil.

⁴ Scaron Nora. Abuso sexual infantil. 1996:11

⁵ periódico La Jornada 2001:37

Sin embargo algunas instituciones gubernamentales se preocupan de tales problemas, tal es el caso de la Dirección de Atención a Víctimas que depende directamente de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, contando así con la calidad profesional de su personal que conforma el equipo interdisciplinario, hacen posible la rehabilitación de algunas o de cada una de estas personas, que con valentía y seguridad se deciden a denunciar a sus agresores y al mismo tiempo a recibir tratamiento psicológico y terapéutico para que después puedan readaptar a las relaciones favorables, y al mismo tiempo a que estos niños crezcan en un ambiente mas sano. No obstante, con este trabajo la institución podrá reforzar sus programas en beneficio de los usuarios.

Ante estas situaciones que le rodean ha esta problemática me pregunto:

- ¿Como son algunas de las circunstancias en las que mas se suscitan los casos de abuso sexual infantil?

- ¿Cuál es el parentesco más común que tiene la víctima con el agresor?

1.2 JUSTIFICACIÓN

El tema del abuso sexual en la población infantil no es algo novedoso, sin embargo es importante retomar algunas otras investigaciones hechas con anterioridad (como tesis, documentales, etc.) para dar a conocer aspectos relacionados con los acontecimientos en los que se presentan los delitos de tipo sexual.

Por otro lado, al dar a conocer el tema, la población hidalguense podrá saber los riesgos a los cuales están expuestos los niños; la manera en como les afecta en su desarrollo físico, psicológico y en sus relaciones sociales.

Es trascendental la labor del trabajador social en la prevención y tratamiento de dicha problemática, puesto que juega un papel sumamente importante, no obstante coadyuva en la realización de diversas actividades de acción encaminadas a la reducción de dicho problema, orientando y concienciando acerca de los peligros que ocurren ya que por ser una población mas vulnerable, son presa fácil para el agresor.

Será de gran utilidad para la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, considerando que esta institución cuenta con algunos servicios para la comunidad, y variadas profesiones las cuales están interesadas en este tema, tendrán bases para desarrollar nuevos programas, tal es el caso de servicio social que a través de los alumnos egresados, presentan sus servicios a favor de la comunidad, por otro lado colaborará con la formación de las futuras generaciones, pues se darán datos reales además de presentar conceptos y definiciones para su comprensión.

Para algunas instituciones, las cuales se preocupan y atienden estos tipos de problemas, (por ejemplo la Dirección de Atención a Víctimas dependiente de la Procuraduría General de Justicia), podrá servir la información como herramienta, tomando en cuenta que tienen proyectos programados, por lo que ayudará a enriquecer más o desarrollar otros programas, haciendo que estos sean más factibles para planear acciones en beneficio de la población pues se darán a conocer aspectos importantes del niño y la familia.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL.

Identificar las principales circunstancias asociadas al abuso sexual en menores de edad.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Saber si el agresor hace uso de alguna sustancia tóxica cuando abusa sexualmente de un menor.

- 2.- Conocer el parentesco que tiene el victimarlo con el menor que ha sido abusado sexualmente.

- 3.- Proponer un programa de atención al niño víctima de abuso sexual.

1.4 HIPÓTESIS

1. La víctima se encuentra sola cuando es atacada sexualmente.
2. El victimarlo tiene una relación de parentesco con el menor abusado sexualmente.
3. Los menores de edad son mas susceptibles de ser atacados sexualmente cuando el agresor lo engaña y/o convence de tomar alguna sustancia tóxica.

1.4.1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES.

- 1 La víctima se encuentra sola cuando es atacada sexualmente.

VARIABLE	INDICADORES
Víctimas solas	<ul style="list-style-type: none">- Padres ausentes- Madres o padres que trabajan para el sustento familiar.- Otros familiares y conocidos que se hacen cargo de los menores.

1.4.1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES.

2 El victimario tiene una relación de parentesco con el menor abusado sexualmente.

VARIABLE	INDICADORES
- Parentesco del victimario	- Personas que tienen unión consanguínea en la línea recta ascendente o descendente y colateral con el menor. - Parentesco por afinidad

1.4.1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES.

- 3 Los menores de edad son mas susceptibles de ser atacados sexualmente cuando el agresor lo engaña y/o convence de tomar alguna sustancia tóxica.

VARIABLE	INDICADORES
<p>- sustancias tóxicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los alejan de los lugares públicos, para llevarlos a sitios apartados. - Influencia del agresor o terceros como los amigos, el novio, desconocidos, etc. - Bebidas embriagantes o drogas.

1.5 METODOLOGÍA UTILIZADA

Para la realización de este trabajo de investigación se partió del método deductivo, ya que se consideraron situaciones generales para llegar a una en particular. Esto es a partir del abuso sexual en lo general para avanzar hacia el abuso sexual en menores de edad, concretamente los casos denunciados en la Dirección de Atención a Víctimas. De igual manera, se retomó el método analítico para interpretar los datos obtenidos.

Se consultó información de fuentes directas, apoyándome del equipo multidisciplinario (psicólogos y un médico general) que labora en conjunto con el trabajador social. Así como fuentes indirectas, a través de la revisión de bibliografía de algunos autores dedicados al tema en estudio como el acceso a algunos expedientes manejados por la institución.

Las cuales fueron las bases con las que se pudo llegar a conclusiones más precisas; de igual manera se emplearon algunas técnicas como son:

- La entrevista: basada en formulación de preguntas, en donde “presupone la existencia de dos personas y la posibilidad de Interaccionar verbalmente”⁶, está fue hecha de manera no estructurada con la finalidad de obtener datos relacionados con las causas y circunstancias en las que se da la problemática investigada
- Para enriquecer la información se hizo uso de la observación; puesto que esta es de algún modo un procedimiento que utilizamos ordinariamente para adquirir conocimientos, aunque “el mirar es una cualidad innata de los individuos, el observar con un fin determinado requiere de un esquema de trabajo para captar las manifestaciones y aspectos mas trascendentales de la vida familiar”.⁷

⁶ Ob. Cit. Ander-Egg . Diccionario para trabajadores sociales 1989:113

⁷ Ibid. (6) 1989:216

Esta técnica se efectuó en la vida real permaneciendo ajeno a la situación; es decir no se intervino en la dinámica del problema a estudiar.

La observación se realizó de manera estructurada ya que se apeló a objetivos específicos. En este caso se consideraron las actitudes del trabajador social al realizar la entrevista con la madre del menor abusado sexualmente. Así como las propias actitudes del entrevistado.

En la Dirección de Atención a Víctimas se tuvo la oportunidad de estar presente en algunas entrevistas hechas por las trabajadoras sociales con los padres de los infantes afectados, con ello observe aspectos donde logre constatar los testimonios hechos por el personal que labora en dicha institución.

El instrumento básico que se empleó fue el cuaderno de notas, ya que en él se registraban los aspectos más relevantes con respecto a las situaciones en las que se encontraban los casos denunciados. Se describieron datos observables que solo a través de los sentidos se pueden percibir.

1.6 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.

A partir de los datos encontrados en los expedientes, se identificaron una serie de cuestiones relacionadas con las circunstancias en las que se encontraba la víctima de abuso sexual. Para ello fue necesario formular un listado de estos aspectos que posteriormente se consideraron para efectuar entrevistas no estructuradas.

En las entrevistas se manejaron interrogantes abiertas con las se que tuvo la posibilidad de obtener respuestas que ayudaron a esclarecer los planteamientos hechos en la formulación de hipótesis.

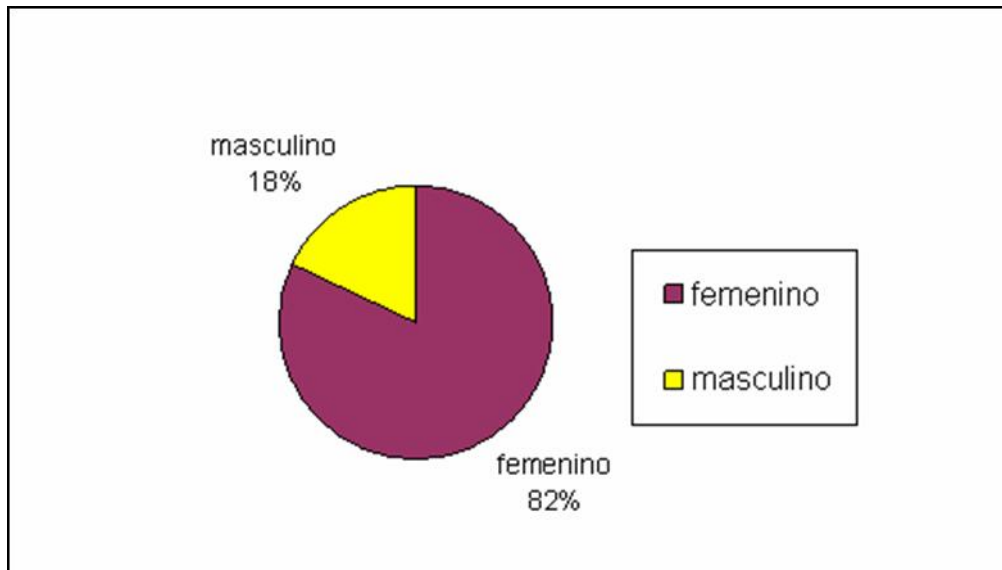
Las entrevistas fueron dirigidas principalmente al personal que labora en la Dirección de Atención a Víctimas; se realizaron entrevistas con dos psicólogas dedicadas al área infatil; el médico general encargado de la revisión de la salud física del infante. Así mismo, a tres trabajadoras sociales que en coordinación con los demás integrantes del equipo, se ocupan de atender este tipo de problemáticas. Cabe señalar que este proceso fue lento, ya que el personal no siempre se encontraba en disposición, debido a la carga de trabajo.

En cuanto a la información documental, se obtuvo el acceso a algunos archivos, esto de acuerdo a las posibilidades y autorización de la institución, por lo que solo se tomaron en cuenta treinta y nueve casos del periodo marzo – noviembre del año 2002. El acceso a esta información se demoró, debido a que la normatividad institucional impide el acceso a este tipo de información.

1.7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Sexo de los niños que más se abusa.

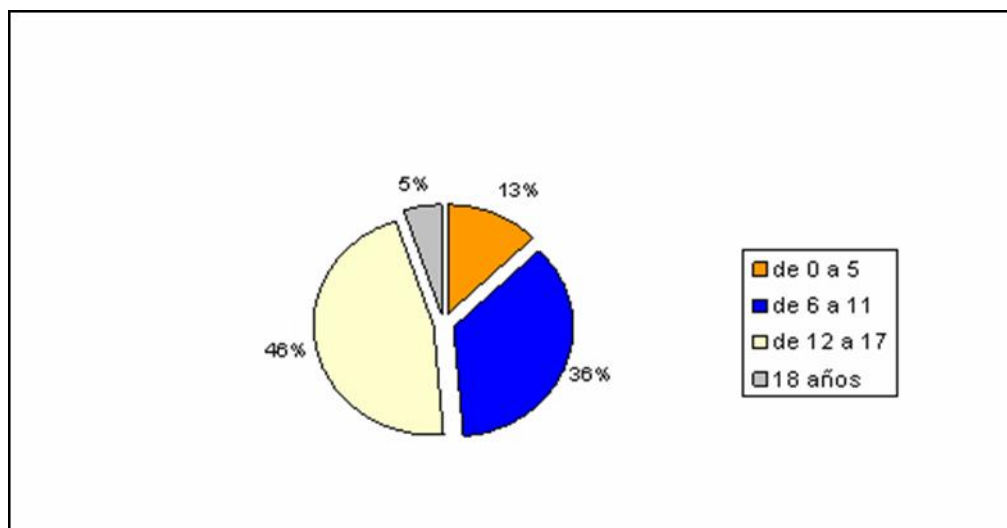
Gráfica # 01



En la mayoría de los casos los abusos sexuales son cometidos en menores del sexo femenino, y en un menor porcentaje se encuentran los varones. Posiblemente porque el atacante es varón y de preferencias heterosexuales.

Edades en las que más incide el abuso sexual en los niños.

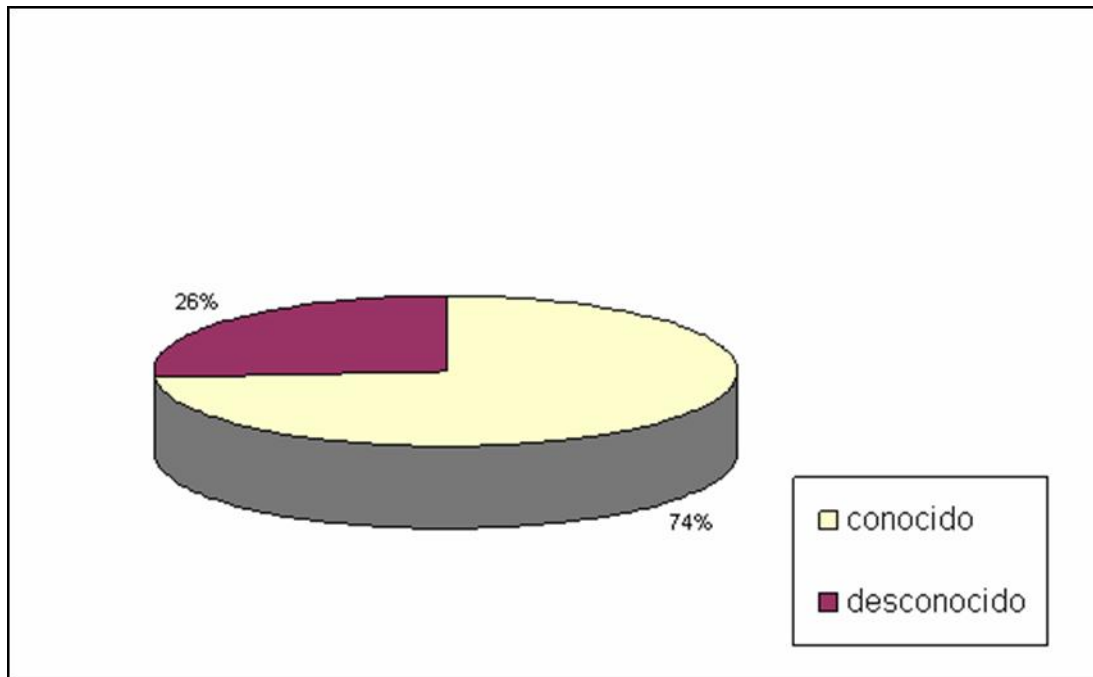
Gráfica # 02



Este problema es más frecuente durante la etapa de la adolescencia, prevaleciendo entre las edades de 12 a 17 años, Esto permite percibir que la adolescencia como una etapa en que la curiosidad y el deseo de vivir experiencias nuevas, pueden orillar a una adolescente a sucumbir a los deseos de su victimario. Sin embargo cabe señalar que existen casos en donde el victimario se aprovecha de la ignorancia y el limitado conocimiento del menor para lograr sus objetivos de manera individual o de forma masiva. Es decir, en algunos casos, el atacante ejecuta el abuso sexual acompañado de amistades cercanas a él.

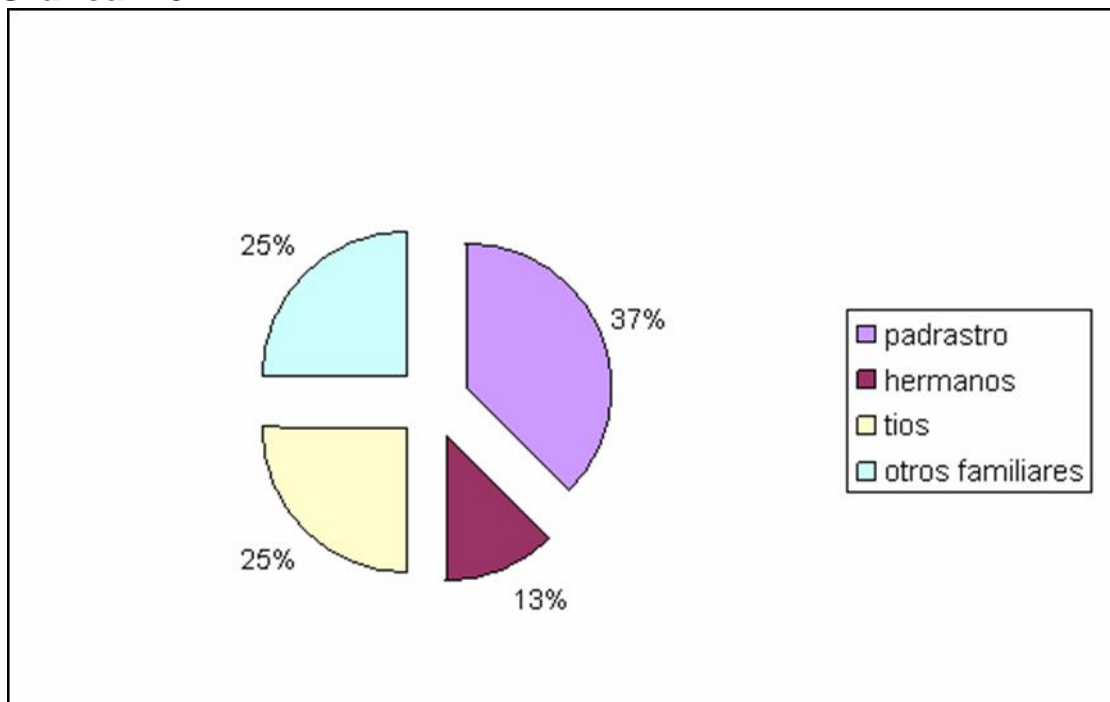
Personas que más participan en el abuso sexual del menor.

Gráfica # 03



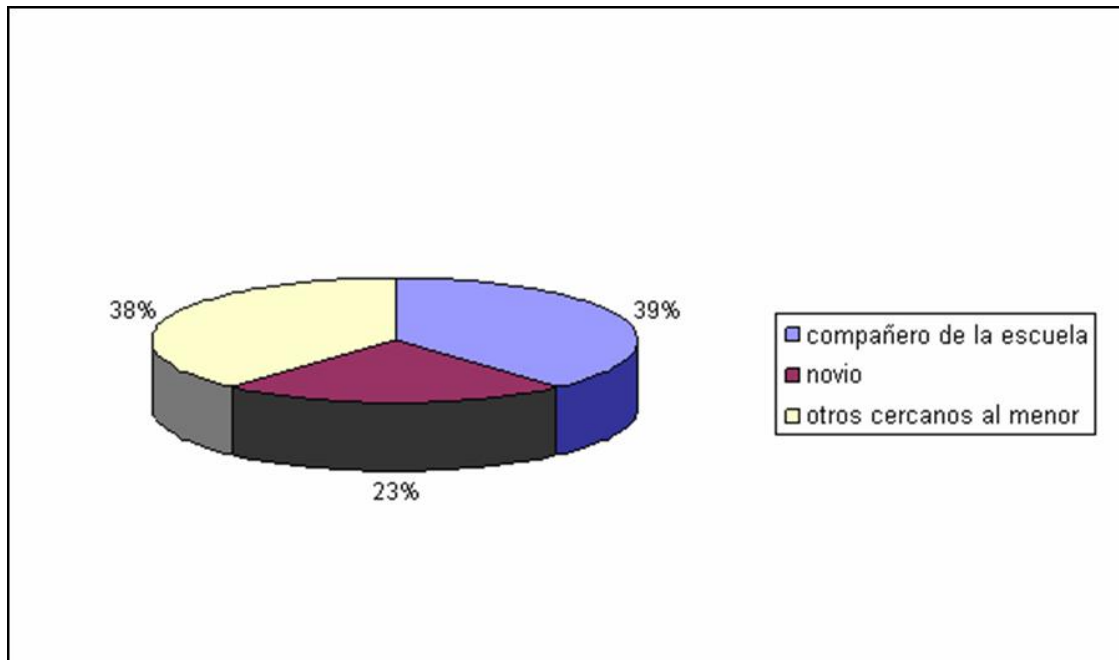
Parentesco de los abusadores que más frecuentemente atacan a los niños.

Gráfica # 04



Otros participantes del abuso sexual que están en contacto con el menor.

Gráfica # 05

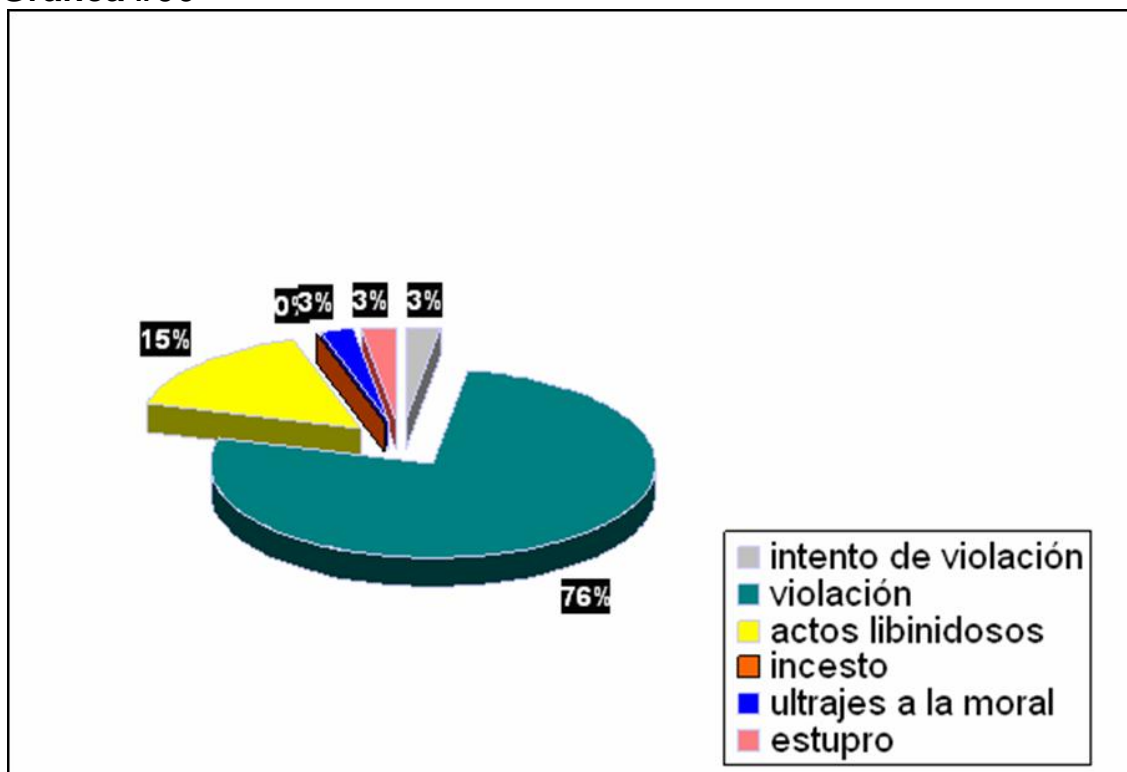


Al hablar del victimario estamos hablando de alguien que efectivamente se encuentra cerca o en contacto con el menor y lo que es más alarmante es que forma parte de su contexto familiar, que vive con él, (tomando en cuenta que la mitad de los casos la conforman el padrastro y los hermanos) solo en algunos casos el abusador es ajeno a él o desconocido. Esto implica que el victimario conoce a su víctima; sabe la forma en que podría reaccionar y por tanto parece tener el control de la situación. En este sentido hay una relación de poder, donde evidentemente el menor se encuentra en desventaja, lo que lo hace susceptible a ser objeto de algún abuso.

En muchos casos, el infante no comunica las agresiones de las que es objeto, debido a temor a que le vuelva a suceder o bien, porque piensa que de esta manera protege a su familia; tomando en cuenta que el agresor hace uso de amenazas. (Scaron 1996: 13)

Delitos más denunciados en la Dirección de Atención a Víctimas.

Gráfica #06

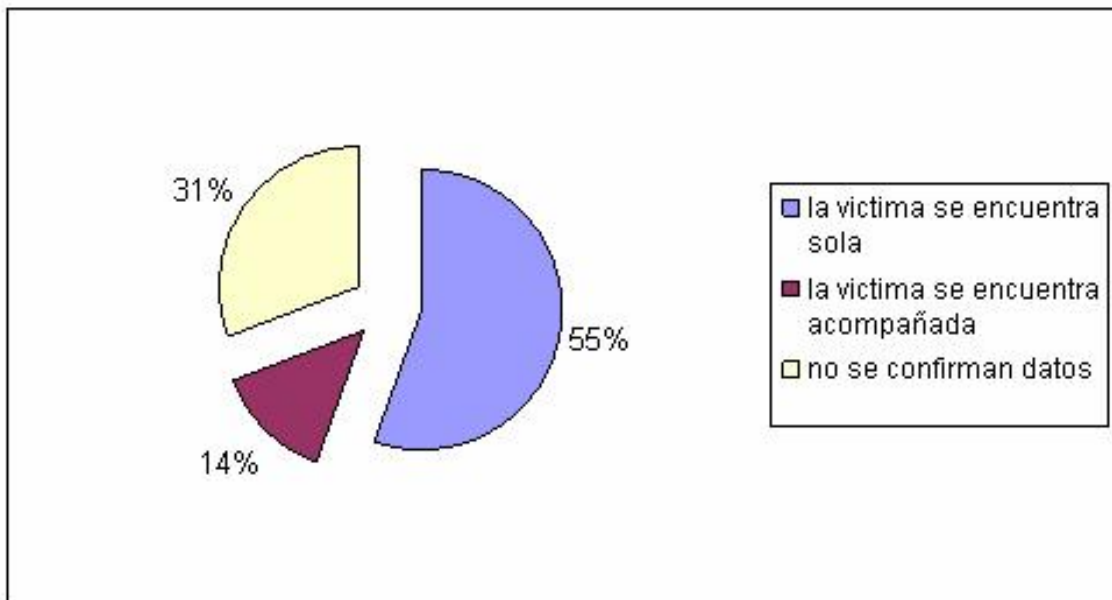


Un poco más de las tres cuartas partes de los casos denunciados se clasifican como violación, la cual es considerada como comportamientos y actitudes que realiza un adulto (generalmente es varón) por su propia satisfacción sexual, con una niña, niño o adolescente. (Periódico “La Jornada” 2001:37) En un menor porcentaje se encuentran los actos libidinosos seguido de ultrajes a la moral, estupro, intento de violación e incesto.

Situaciones que parecen evidenciar que la denuncia se hace cuando se tiene conocimiento del delito de violación, sin considerar que previo a ello pudo haber acoso hacia el menor.

Casos en los que la víctima se encuentra sola.

Gráfica # 07

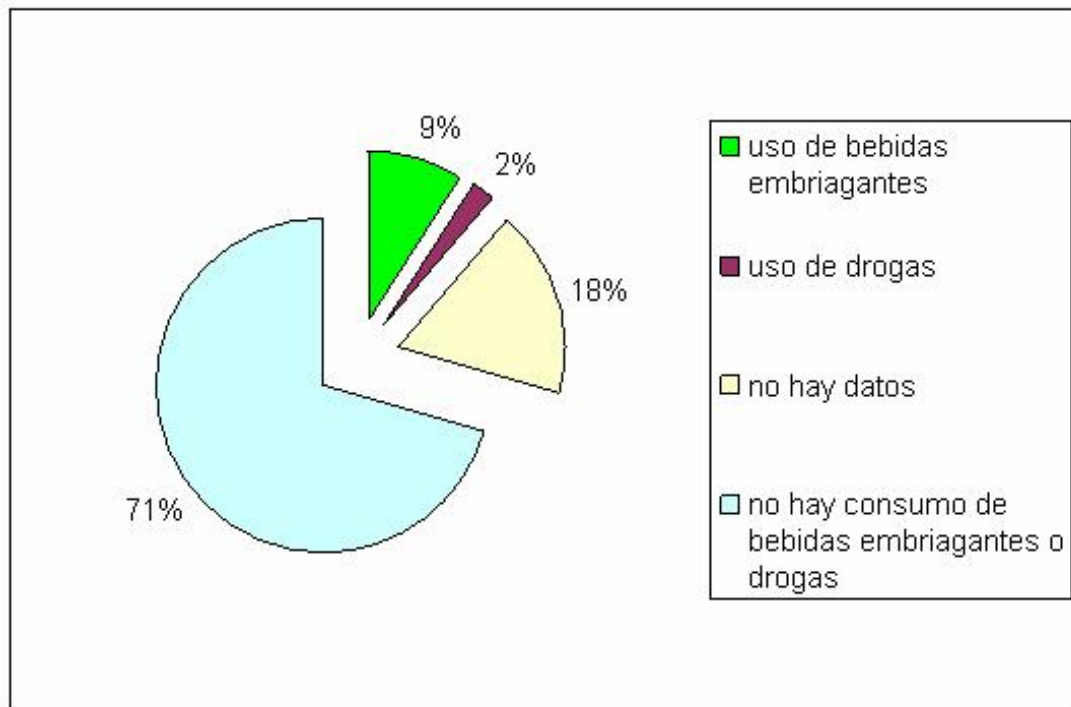


La mayor parte de las ocasiones el agresor aprovecha las condiciones de soledad del infante para atacar, regularmente ocurre cuando los padres se ausentan, quienes debido a sus múltiples necesidades tienen que emplearse la mayor parte del tiempo para obtener recursos económicos que satisfagan los gastos del hogar. No obstante, en algunos de los casos (conocidos a través de las denuncias), las madres son proveedoras del ingreso económico familiar, y esto provoca que dejen a los niños a cargo de otras personas, ya sean familiares o vecinos; también optan por dejarlos en guarderías o instituciones dedicadas al cuidado de menores.

En otras circunstancias, el agresor aprovecha la cercanía de lugares aislados (terreno baldío, casa deshabitada). O bien, el victimario aprovecha las reuniones colectivas para simular los hechos; por ejemplo al salir de paseo con otros amigos.

Casos en los que el victimario hace uso de sustancias tóxicas.

Gráfica # 08



Un porcentaje significativo indica que el atacante trata de embriagar a su víctima, y/o en otros casos el victimario se encuentra en estado de ebriedad o dopado. En otros casos, las agresiones se efectúan de manera conciente.

Los datos arrojados demuestran la efectividad de parentesco que tiene el victimario en relación con el menor afectado (hipótesis 2). Además se confirma que durante los momentos en los que la víctima se encuentra sola es blanco fácil para su agresor (hipótesis 1).

No obstante, aunque son pocos los casos en los que se usan las sustancias tóxicas, no dejan de ser alarmantes, pues esto puede representar una nueva estrategia por parte del agresor (hipótesis 3).

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES DE LA SEXUALIDAD

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA SEXUALIDAD

Si bien es cierto que el humano es un ser biopsicosocial por excelencia, esto explica el hecho de que el hombre sea un ser sexual, pero la valoración y la visión de la conducta sexual no es la misma hoy que la de hace algunos siglos.

“En el año 1,000 A. C., la mujer era considerada como objeto, cuya función era satisfacer de manera sexual y tenía funciones de reproducción, cuando el varón podía sostener relaciones sexuales con diversas mujeres.

En esa época las prácticas sexuales son consideradas como “amor carnal”, la cual era a consecuencia de la caída en el pecado original de Adán y Eva, esta se transmitió a la especie humana y por ello se separó el hombre de Dios.

Con la aparición del Judaísmo empiezan a surgir ideas semejantes con respecto a la mujer y a la sexualidad. Las leyes judías reprobaban la homosexualidad.

Es entonces cuando el sexo, se considera destinado para la procreación pero solo dentro del matrimonio y era rechazado si se utilizaba para otros tipos de sexualidad. “⁸

“En el México prehispánico, dentro de las civilizaciones mesoamericanas de aquel entonces, se encontraban las costumbres sexuales, pero en algunos lugares se practicaban con mayor libertad que otros. Así tenemos pues a los mayas que realizaban una ceremonia llamada “Caputzihil” en la que marcaban la entrada de la vida sexual de los jóvenes dándoles a fumar tabaco a los niños y dándoles a oler las flores a las niñas, en señal de la juventud.

⁸ López Logo Ester. Tesis Participación del Trabajo Social en la orientación de la salud reproductiva y sexualidad en el CONALEP Tizayuca Hgo. 1998 : 3

Los totonacas practicaban el homosexualismo, en tanto los aztecas lo consideraban un gran delito y lo sancionaban con la muerte.

Los aztecas, veneraban a la diosa Tlazolteotl (diosa de la carnalidad), reconocida por ser la provocadora e incitadora de la lujuria. Ante ella se realizaban ritos en la cual se confesaban los pecados de naturaleza sexual, esta confesión la realizaban una sola vez en la vida y el sacerdote otorgaba el perdón, condicionándolo antes a una penitencia.

Se creía que al emborracharse con pulque (uctli) se cometían adulterios, estupro, violencia de parientes o hacia otras personas, por lo que el rey azteca hacía recomendaciones con respecto a estos temas.

Había pueblos que concedían gran importancia a la virginidad de la mujer, como el náhuatl, a tal grado que si esta no llegaba virgen al matrimonio, era repudiada por el marido.

Las mujeres que portaban y se peinaban de manera distinta a la usual, masticaban y tronaban el "tzictli" se les llamaban ramerías, ya que provocaban a los hombres y luego les cobraban por sus favores para lograr tal efecto se decía que ellas daban brebajes para que les provocara la lujuria.

Entre los aztecas, el aborto era castigado con la muerte, tanto para la que abortaba como para el que le daba el abortivo.

Los náhuatls sancionaban con la muerte al que violaba a una mujer.

Los tarascos al que cometía tal falta, le rompían la boca hasta las orejas y luego lo mataban por empalamiento.

No solo se vigilaba la virginidad de la mujer si no también la virginidad del hombre era apreciado por igual, puesto que les daban consejos en la juventud y ejemplos sobre hombres que aguardaban su sexualidad sin excederse y al llegar a anciano eran más fogosos que cualquier joven.”⁹

“Las relaciones familiares estaban llenas de formalismos, pero era indudable el amor que los padres mostraban a sus hijos. Por otro lado aunque la poligamia era aceptada dentro de la sociedad azteca, ésta se practicaba principalmente por la clase dominante, donde el hombre tenía la posibilidad de mantener más de una mujer y numerosos hijos.

El adulterio era severamente castigado, lo que contribuyo al fortalecimiento de la familia. Se incrementaron y reafirmaron los principios morales fundamentales para la sociedad azteca, como el respeto a las personas mayores, los ancianos, el repudio a la embriaguez, la veneración a los dioses, además de otros de gran importancia. El padre de familia era quien se encargaba de fomentar los principios moralizadores a sus hijos, siempre apoyado por la madre.”¹⁰

Los pueblos antiguos le daban gran importancia a la familia considerándola como una de las cosas más esenciales en esa época, tanto era así que consideraban el incesto como un delito.

“Los náhuatl podían poseer las mujeres que desearan pero al mismo tiempo su moralidad los condicionaba para poder hacerlo, así que por cada mujer que tuvieran fuera del matrimonio deberían de cultivar un campo nuevo, por lo que solo los hombres que poseían riquezas tenían más facilidad de hacerlo.”¹¹

“Entre los mayas solo era permitido tener una esposa a excepción de los señores principales.

⁹ Martínez Roaro Marcela. Delitos Sexuales- Sexualidad y Derecho. 1991: 50,51,52,53,54

¹⁰ Treviño, Velásquez y otros. Historia de México. 1996:31,32

¹¹ Ob. Cit (8) 1996:32

Los aztecas, zapotecas y los mixtecos eran polígamos, pero en todos estos pueblos era considerado como un grave delito la unión entre parientes colaterales, ascendentes y descendentes.

Los aztecas castigaban con la muerte la unión entre ascendientes y descendientes, hermanos, suegros y yernos o nueras y padrastro o madrastra y entenados. Entre cuñados por el contrario, era común que al morir un hombre el hermano tomara por esposa a su o a sus mujeres, y más aún, practicaban el levirato, o sea, la obligación del hermano del que muere, debe casarse con su viuda si no dejó descendencia.

A la llegada de los conquistadores españoles se impusieron otras costumbres y religión, dando con esto una nueva moral, en la cual se dice que rechaza todo con respecto a lo sexual, por lo que en ese aspecto no fue difícil de manejar.

Por otro lado las mujeres de la clase conquistada se entregaban con más facilidad a las caricias de los españoles, de los mestizos y de los mulatos, porque los hijos de aquellas uniones podían resultar, libres del repartimiento, del tributo y de los trabajos forzados dando como efecto una gran diversidad de castas en México.

De igual manera se escucho hablar sobre la “sabana santa” la cual la novia era cubierta con ella en todo el cuerpo, con un orificio para permitir la entrada del pene, esta se utilizaba durante la noche de bodas y se rezaba una frase: “no es por vicio ni por fornicio, es por hacer un hijo a tu santo servicio”.

Por lo que las relaciones cóitales solo eran permitidas dentro del matrimonio y no fuera de él.”¹²

“En otros lugares del antiguo oriente se aceptaban casi todos los comportamientos de tipo sexual.

¹² Ob. Cit (1) 1991: 56,59,62

En China, el sexo no era algo que ocasionara temor, ni lo consideraban pecaminoso, si no más bien lo veneraban. En Europa, durante los siglos XII y XIII, en el amor sublime hacen su aparición los cinturones de castidad, esto funcionaba, permitiéndoles a los maridos echarle llave a sus esposas, dando lugar a que solo ellos podían poseerla.

Con el tiempo, poco a poco las conductas fueron cambiando pues en el siglo XVII se descubre el primer caso de la enfermedad llamada sífilis, lo que provocó que se restringiera más la promiscuidad. Pero el tema ya era más difundido, expresándolo así a través de pinturas, música, vestuario y literatura incrementándolo así más las relaciones sexuales prematrimoniales durante el siglo XX.

En 1983 se descubren nuevas enfermedades venéreas como el herpes genital y el SIDA.”¹³

Todos estos sucesos han influido de manera importante para que las personas tengan diversos puntos de vista con respecto a lo sexual, incluyendo que estas opiniones forman parte de la educación transmitida a los hijos, adecuando esta formación según la etapa en la que se encuentren.

2.2 DESARROLLO PSICOSEXUAL DEL SER HUMANO.

A lo largo de la vida, los humanos pasamos por una serie de etapas como la niñez, la adolescencia, la edad adulta y la vejez.

“Los seres racionales son quienes tienen la niñez más prolongada, los animales al nacer y desarrollarse pueden resolver sus necesidades durante un periodo corto de tiempo pero el hombre no, es por ello, que la infancia humana es más larga.

¹³ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000

Durante los primeros 2 años de vida los niños y las niñas desarrollan la coordinación motriz la cual hace posible controlar sus movimientos corporales, manipular objetos, hasta lograr andar en 2 pies, en esta etapa, también el niño puede reconocer personas, expresarse con sonidos y gestos y lo más importante es que da inicio al manejo de un lenguaje, ese aprendizaje avanza gradualmente, aunque al principio solo puede pronunciar y entender palabras sencillas, posteriormente en un par de años demuestra más dominio.

Para la mayoría de los niños que oscilan entre los 4 o 5 años sólo se han desarrollado entre el seno familiar en el cual ha aprendido costumbres y reglas, pero aún les falta la experiencia que adquieren en otros lugares, como la escuela. Entre los primeros años de enseñanza escolar el niño ha crecido mucho y a desarrollado su destreza física e intelectual puesto que tiene la capacidad de entender conceptos mas complicados relacionarse con otras personas y distinguir lo bueno y lo malo, es decir, ha formado su conciencia moral.”¹⁴

“Enseguida se llega a otra etapa importante de la vida humana llamada pubertad en donde se presentan los primeros cambios en el organismo, que lo transforman en un cuerpo adulto con todos los elementos necesarios para reproducirse, estos cambios ocurren en las mujeres entre los 9 y 13 años, mientras que en el hombre se presenta entre los 12 y 15 años de edad, a estos cambios se le conoce como la etapa de la pubertad.

Posteriormente hace su aparición la adolescencia, esta también depende de cuestiones culturales y sociales, varía de persona a persona, influyendo también el medio y las condiciones en el que se desarrolla el individuo, es importante mencionar que durante esta etapa son mas notables estos cambios físicos, determinando a cada uno los dos sexos, en su estatura, comportamientos este cambio es intenso y rápido, en donde además de desarrollarse el cuerpo también

¹⁴ G. Morris. Psicología Nuevo enfoque 1996

se desarrollan las actividades intelectuales, en las emociones y en los afectos.”¹⁵

“Ahí es cuando se alcanza una talla cercana a la que se tendrá en la edad adulta, es natural que con el aumento de estatura, también aumenta el peso y se fortalecen los músculos, así mismo empieza a modificar la forma del cuerpo, el crecimiento no es uniforme puesto que las extremidades crecen con mas rapidez que el tronco y los rasgos del rostro adquieren el aspecto de adulto.

También hace la aparición de los caracteres sexuales secundarios, entre los cuales empieza a salir vello pubico en las axilas, en los genitales, en un principio este vello es muy fino y de color claro y posteriormente se va haciendo más grueso y oscuro.

Del mismo modo aumenta la actividad de las glándulas sudoríparas las cuales son responsables de presentar el característico olor a transpiración axilar; y las glándulas sebáceas las cuales originan la aparición del acné.

En el caso del sexo femenino los cambios físicos que se presentan son que los senos y los pezones comienzan a crecer, que por lo regular este es anterior al desarrollo del vello púbico, los huesos de la pelvis (es decir las caderas) se ensanchan, la vagina madura en los ovarios, cuando estos se liberan provoca lo que se llama menstruación que no es mas que un sangrado que dura entre 3 a 6 días, presentándose periódicamente cada 28 días, también es conocida como regla, a la primera de las menstruaciones se llama menarquia, por lo regular, durante los primeros periodos suelen ser irregulares, pero esto no descarta la posibilidad de llegar a embarazarse, en caso de que existiera contacto sexual, del mismo modo la mucosa vaginal cambia, pues comienza a reproducirse una secreción blanquecina o ligeramente amarillenta en la vagina que va cambiando a lo largo del ciclo menstrual y que además deja una pequeña huella en la ropa interior. Aunado a esto los tejidos adiposos aumentan permitiendo que algunas partes del cuerpo como los senos se desarrollen, pero eso es menos que en el caso del varón.

¹⁵ Dr. Knight. El joven moderno y el sexo 1992:59,60

En el hombre también aparecen caracteres sexuales secundarios entre ellos tenemos que en algunos de los varones se engruesa el pelo en el tórax, en el resto del cuerpo y también crece el bigote y la barba, es importante aclarar que la distribución de este vello va dependiendo de su herencia genética que tenga cada individuo pero por lo general el vello del pubis va de la cicatriz umbilical (ombligo) hasta los genitales, cuando aparece el vello en las axilas suele aumentar la producción del sudor.

Las cejas también se engruesan. Los órganos genitales también cambian, los testículos aumentan de tamaño y peso (la posición es uno mas arriba que otro para que al caminar puedan acomodarse al paso), aumenta el número de células llamadas testiculares y se produce una hormona llamada testosterona; aproximadamente un año después empiezan a crecer la próstata, las vesículas seminales, las glándulas bulbouretrales y el pene. El escroto incrementa su tamaño, por lo que presenta surcos y aumenta su pigmentación torneándose de color oscuro

Alrededor de los 12 años da inicio a las primeras eyaculaciones, estas no contienen espermatozoides, al mismo tiempo empieza a aparecer las poluciones nocturnas, por lo regular estos no son provocados voluntariamente, en ocasiones son acompañados por sueños eróticos.

Cuando el pene ha alcanzado su máximo crecimiento, la laringe crece y uno de sus cartílagos llamado tiroides crece más formando la manzana de Adán produciendo modificaciones en el tono de voz, haciéndola mas grave.

Del mismo modo que la mujer, aumenta el tamaño de los huesos y los músculos se desarrollan más principalmente los de la espalda, brazos y pecho y con esto aumenta la fuerza, los hombros ensanchan y la nariz crece antes que la barbilla.

Con el desarrollo tanto en el hombre como en la mujer, disminuye la frecuencia cardiaca y respiratoria, la presión arterial aumenta y en ambos casos el impulso sexual es mas intenso.

Para que los siguientes cambios se presenten es necesario que se inicie la producción de las hormonas. La hipófisis es una de las glándulas maestras, aunque toda la vida poseemos esta glándula es a la llegada de la pubertad cuando estimulada por el hipotálamo, se activan e inicia a producirse otras hormonas.

En el caso del sexo masculino la hormona llamada "lutinizante" se vierten en el torrente sanguíneo y llega hasta la zona de los testículos y estimula a las células testiculares, las cuales se encuentran entre un túbulo seminífero y otro para que a su vez secreten otras hormonas como la testosterona, la cual determina la aparición de los caracteres sexuales secundarios.

Otra de las hormonas importantes es la que por nombre lleva FSH (hormona estimulante de la espermatogenesis) esta trabaja sobre los túbulos seminíferos de cada testículo y dando como resultado la maduración de los espermatozoides.

Al igual que el hombre, en el caso de la mujer también se liberan las hormonas provocadas por la hipófisis que estimula a los ovarios produciendo otra hormona llamada estrógenos y progesterona, la cual provoca los cambios físicos secundarios como por ejemplo el ciclo menstrual.

El funcionamiento de las hormonas se complementa por el sistema nervioso pues regula la actividad de las glándulas endocrinas, en especial con la hipófisis; el cerebro también influye mucho en el apetito sexual y en los estímulos instintivos, debido a la erotización se produce al impregnarse el tejido nervioso con las hormonas sexuales a través del riego sanguíneo." ¹⁶

¹⁶ Cabrera y Ángeles Filiberto. Orientación Educativa 1996: 10,11,12,13

Junto a estos cambios, también se presentan un cambio en el individuo, con respecto a su juicio, su forma de pensar y de actuar.

“En cada etapa de la vida del hombre, además de tener modificaciones físicas, se da inicio al desarrollo intelectual y moral, se regulan las actividades superiores a la memoria, del juicio y la razón, he de ahí cuando el niño conoce lo bueno y lo malo, pero es a la llegada de la adolescencia cuando se tienen comportamientos diversos como breves arrebatos violentos, posee mayor dominio de si y es capaz de controlar su conducta con respecto al comportamiento infantil.

No es extraño que en esta fase se pase de la alegría a la tristeza o que de repente se muestren comunicativos y enseguida sean muy herméticos, estos cambios pueden provocar que el individuo se sienta inseguro de si o confuso, pero es transitorio.

Los adolescentes tienen diversas formas de manifestarse y esta a su vez se presenta de manera innata, puesto que en ocasiones, demuestra una actitud contraria para con los demás, sobre todo cuando es frente a alguien superior o con quien sienta inferioridad como con un adulto (padres, maestros, etc..) es mas notable observarlo en las discusiones o en la defensa de sus ideales, en ocasiones es para mostrar su agilidad o destrezas o bien para descubrir su personalidad, en muchos de los casos para demostrar que ya no son unos niños .

No obstante todas estas manifestaciones son origen común del esfuerzo para afirmar su personalidad y definir su carácter; es por ello que su actitud debe ser considerada como parte su desarrollo y no ignorarla, pues el joven es muy sensible a la crítica de los adultos provocando que entren en conflicto entre ellos.

Algunas de las diferencias que existen entre un niño y un adolescente es que el niño se preocupa menos por su higiene o su arreglo personal, en cambio cuando

se es adolescente se emplea más tiempo en estos aspectos incluyendo su conducta.

La limpieza, el cuidado de la ropa, el peinado, corte y estilo de cabello, ocupan mas atención, hasta en los detalles menos visibles, aunado a esto podemos citar que este cambio radical va de acuerdo a las ambiciones estéticas que elija.”¹⁷

“Dicho cambio puede provocar que se llegue a la angustia o a alteraciones frecuentes en el estado de ánimo.

En el aspecto intelectual, un niño solo comprende lo que puede ver y tocar, los adolescentes son capaces de pensamientos más profundos y complejos.

En muchas de las ocasiones se imaginan situaciones o problemas y se plantean soluciones, un joven adolescente puede observar, analizar, examinar y hacer conclusiones de toda la información o medio que le rodea aunque carezca de experiencia y madurez lo que en la edad adulta es lo que ofrece.

En cuanto al desarrollo emocional, el individuo adquiere mayor destreza para la realización de algunos valores, además de adquirir conciencia común de lo que sucede, de cómo podrían ser las cosas o situaciones con sus amigos o familiares.

Con frecuencia los adolescentes prefieren estar solos o aislados y que cambie su estado de ánimo por cualquier cosa, como el que el hermano le tome sus cosas por un momento.

Estas etapas de descontento son normales y tan naturales en los seres humanos y al mismo tiempo son capaces de vencer estos obstáculos y encontrar soluciones a su adversiones.

¹⁷ Swartz Paul Psicología el estudio de la conducta 1996

Posteriormente el humano llega a la fase de adulto, en donde además de la experiencia que adquiere y madurez también se conjugan aspectos importantes como la responsabilidad, que varía según la sociedad o el ambiente que le rodea, influida por las condiciones de vida y cultura de cada grupo social al que pertenece, este alcanza mas capacidades físicas e intelectuales, profundiza sus conocimientos y al mismo tiempo aprende al igual que despierta nuevos intereses y aficiones.”¹⁸

“Y finalmente la vejez, en la cual con el paso del tiempo, la fortaleza y la energía de las personas empieza a disminuir. Algunas personas se muestran vigorosas y con una intensa actividad hasta una intensa fatiga, lo que en ocasiones esto también varía en su estado de ánimo.”¹⁹

Todas las etapas en las que se desarrolla el ser humano hacen énfasis en su manera de pensar y sentir es decir todo lo que le rodea forma su personalidad.

2.3 SEXUALIDAD Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.

La sexualidad es uno de los temas que aún en nuestra sociedad no se habla con plena naturalidad, por diversas causas como la cultura y creencias que persisten en nuestros días, ello y otras cosas influyen en la personalidad de un individuo.

Cuando hablamos de la personalidad de alguien, nos referimos a la forma en que el habla, piensa, actúa y siente; esto es lo que lo distingue de los demás.

“La personalidad es una configuración única que toma, en el transcurso de la historia del individuo, es un todo organizado, en donde las partes están

¹⁸ Ob. Cit Knight 1992: 67

¹⁹ Ob. Cit. SWatz Paul 1996: 298

íntimamente relacionados, esta estructura incluye tanto físico como lo psíquico, constituyendo una unidad. La personalidad es única porque cada uno de nosotros se vincula con el medio de modo diferente.”²⁰

Charles G. Morris nos comenta en su obra psicología un nuevo enfoque: que “los padres tratan de manera diferente a sus hijos e hijas, comenzando por el color de cobija en que envuelven al recién nacido; azul para los varones y color rosa para las mujeres. Hasta hace poco ese trato diferencial se consideraba perfectamente normal y apropiado puesto que, según se pensaba, reflejaba las diferencias congénitas de ambos sexos. Desde los primeros años de la niñez, los niños tienden a ser más agresivos que las niñas, también son más competitivos en algunas actividades.

Es posible que los hombres sean más agresivos por tener concentraciones mas elevadas de testosterona que estaría relacionada con ese comportamiento. Pero la agresión es un ámbito donde los padres tienen expectativas muy diferentes para sus hijos e hijas. De ahí que las diferencias sexuales innatas en esta área puedan aumentar a causa del aprendizaje y las enseñanzas de los padres. La mayor parte de las diferencias tradicionales que distinguían a ambos sexos parecen hoy ser primordialmente, aunque no de manera exclusiva, el resultado de la cultura y no de la biología.

A medida que pasan los años, la conducta infantil va conformándose más a la versión cultural de la manera en que se conducen ambos sexos.

Primero aprenden de sus padres el comportamiento apropiado al sexo; la actitud de los padres ejerce fuerte influencia en lo que piensa el niño de pertenecer a uno u otro sexo.

El niño se socializa al crecer, es decir aprende comportamientos y actitudes apropiados a su familia y cultura. Su mundo social se amplía: juega con sus

²⁰ Davini María, Gellon Salluzi y otros. Psicología General. 1990:17

hermanos; hace amigos; asiste a la guardería, al jardín de niños y, finalmente a la escuela. Pero conviene recordar que en todo este periodo de contacto con nuevas personas e influencias, los padres siguen ejerciendo un gran impacto en el desarrollo del niño.

En efecto, los niños al iniciar a la edad escolar llegan a ser más independientes esto se ve reflejado en los juegos, pensamientos y lenguaje, estas influencias puede provenir desde maestros y padres de familia por ejemplo, y es en esta edad cuando ponen en disposición propia su cooperación e interés por aprender de manera hábil, así como compartir diferentes actividades y obligaciones. Lo que lleva consigo a que se comporten de manera diferente en las tareas impuestas.”²¹

“La exploración de su cuerpo continua, al mismo tiempo llega a descubrir ciertas partes de él que le producen sensaciones placenteras, de esa manera es como aparece la masturbación infantil.

Esta auto manipulación de los genitales es parte normal del desarrollo psico-sexual del niño y desaparece en forma espontánea de la misma manera en la que se inició. Estudios nos informan que la masturbación no causa ningún maleficio como se pensaba, pero si el niño es reprendido por ella, si se le puede originar la idea de que determinadas partes de su cuerpo, así como ciertas sensaciones del mismo son malas y por lo tanto se le crean sentimientos de culpa y predisposición en sus futuras relaciones sexuales”. ²²

“Al mismo tiempo, el infante se va identificando más con su padre o su madre según sea el sexo, (es decir, es mas frecuente que el niño se relacione más con su padre que con su madre, y la hija con su mamá que con su papá) esto puede moldear los diferentes rasgos de la personalidad del pequeño.

²¹ G.Morris Charles. Psicología. Un nuevo enfoque. 1996

²² Monroy de Velazco y Mora de Hamilton. Trabajo Social y Sexualidad Humana. 1980:26

De esa manera es como aprende su papel sexual y su identidad femenina o masculina”²³.

Es conveniente señalar que es una etapa en la cual se puede aprovechar para inculcarle al niño la idea de que ambos sexos tienen los mismos derechos y oportunidades dentro del seno familiar y de la comunidad y desaparecer las pautas culturales de machismo e inferioridad femenina.

“Después, al llegar a la pubertad, los grupos de niños se encabezan por uno o varios líderes, los de las niñas son más reducidos, pero gracias a las influencias culturales, la ambición y lucha del poder se hacen presentes, se acentúa su interés por saber acerca del nacimiento, desarrollo y origen de los bebés, es notablemente su lenguaje de socialización y adquiere nuevos sentimientos morales.

Con frecuencia el púber se preocupa más por sus próximos cambios por lo que le produce miedo e inquietud; a partir de ese momento toda orientación que obtenga, ya sea adecuada o no influirá aún más en su criterio y en su formación como persona. “²⁴

Ya en la adolescencia da lugar a nuevas experiencias físicas y emocionales por lo que todos los valores, conocimientos y vivencias que haya obtenido de su familia, sociedad, cultura, herencia y religión se conjugan para que el individuo auto forme su personalidad, en la cual la mayor parte, este sello es heredado de las raíces familiares

²³ Ob. Cit. Davini y Gellon. 1990

²⁴ Ob. Cit. Knight 1992: 49

2.4 LA SEXUALIDAD Y LA FAMILIA

Sin duda, todos recibimos de nuestra familia una educación sexual, desde el momento en que el niño empieza a tocar sus partes genitales o bien cuando los padres cuentan a sus hijos que los bebés caen del cielo o son traídos por la cigüeña, sin darse cuenta dan un inicio para hablar sobre sexualidad.

La familia es un buen precursor para el desarrollo del individuo, en este caso bien podría aprovechar la curiosidad innata del niño o adolescente para que conozca los cambios físicos, mentales y emocionales con relación al sexo, o en su defecto para comprender mejor las relaciones sociales y responsabilidades entre ambos sexos, así como también para descubrir su personalidad.

“En los primeros dieciocho meses de vida los niños no tienen conciencia de su propia identidad, poco a poco se va descubriendo a si mismo a través del tacto, un día puede descubrir un pie, al otro día un oído, al siguiente sus genitales, etc., estos primeros conocimientos los va captando con seguridad a través del amor y la aceptación de los padres o de quien dependa en su totalidad.

Posteriormente, cuando el niño esta alrededor de los 2 a 4 años el ambiente familiar constituye el mundo del pequeño y las relaciones sociales se amplían, ya sea con los padres, hermanos, abuelos y otras personas cercanas al hogar.

El niño aprende a través de las actitudes de quienes le rodean, si todas las partes y funciones de su cuerpo son buenas y necesarias o por el contrario, si algunas de estas son sucias o vergonzosas.

Es por ello que cuando se le enseña a un niño a controlar sus esfínteres es conveniente que se le de confianza y los entrenadores se armen de paciencia, así como se le enseñen las palabras correctas para todas las partes de su cuerpo.

Un niño manifiesta gran curiosidad por la integridad corporal de ambos sexos y en muchas ocasiones les intriga la constitución de los adultos y las diferencias que tiene con las de un infante.

Además de determinarse la identidad sexual, se determina el rol de género que juega dentro del núcleo familiar.

Cuando el niño entra a la etapa escolar, la curiosidad sexual prosigue. Éste espía, pregunta, indaga, copia actitudes del sexo opuesto y observa más detenidamente su cuerpo y el de los demás.

A la entrada de la pubertad demuestra ser más independiente de la familia, puesto que ya puede realizar diversas actividades por sí mismo, así como también socializarse con los demás.”²⁵

Pero ya en la adolescencia, es cuando los padres enfatizan o deben presentar más atención a la educación con respecto a su sexualidad, considerando la existencia de las modificaciones físicas y morales. Esto claro no excluye el hecho de que en todo el transcurso de cambio y de identidad personal estuvo siempre presente la influencia familiar, si no que también la social, pero es dentro del seno familiar donde se inicia todo este proceso, ya que son los primeros contactos que tiene el individuo. Y como en la sexualidad también incluye aspectos sociales, el rol asignado dentro y fuera del hogar es importante.

“El rol o papel sexual es el conjunto de atributos físicos y psicológicos, además de los comportamientos que una sociedad establece como características deseables para los hombres y para las mujeres.

²⁵ Ob. Cit. Monroy y Mora. 1980: 22,23

En una sociedad machista, por ejemplo, las mujeres tienen que casarse porque ser solteras es una desgracia, dedicarse a la crianza de los hijos, asumir un papel pasivo en la relación sexual, servir la comida, lavar la ropa, y mostrar sus emociones.

Por el contrario, a los hombres se les enseña que sus obligaciones son aportar el gasto económico en la familia, seducir al mayor número de mujeres que puedan, ser reñidores o belicosos, no deben llorar nunca ni manifestar otros sentimientos como el cariño y la ternura.

Lo anterior es una desventaja, porque cuando se nos presiona para que nos ajustemos al papel que la sociedad nos asigna, muchas veces se nos impide desarrollar nuestras aptitudes o intereses, debido a que estos roles no son complementarios como deberían ser, sino de poder y subordinación, y en lo cuales, generalmente, los hombres obtienen privilegios y las mujeres sumisión.

La posición de jefe de familia en una mujer se convierte en un obstáculo para que ésta ocupe puestos de mayor responsabilidad y sueldo, en su trabajo; debido a que al asumir la conducción de una familia y casa, dedica una menor atención a su trabajo fuera del hogar".²⁶

La familia con la que se crece es la que provee y dota al individuo de valores sociales y religiosos que se manifiestan en su carácter y sus acciones futuras.

²⁶ Ob. Cit. Cabrera y Ángeles. 1996:60

2.5 ACTITUDES DE LA SOCIEDAD ANTE LA SEXUALIDAD

Como ya se mencionó anteriormente en la sexualidad humana influyen varios factores y sobre todo los socio-culturales.

En nuestra sociedad, los ideales que se tenían con respecto a la sexualidad, se han ido modificando poco a poco; pues, lo que antes se consideraba como sucio y pecaminoso, ahora algunos padres, maestros y otros adultos, procuran tratar estos temas con naturalidad, aunque aun hay quienes prefieren hablar del asunto de manera reservada.

“El silencio de estos temas, trae como consecuencia que los infantes o jóvenes traten de averiguar por su propia cuenta, todo aquello por lo que sienten curiosidad natural. De tal manera, para poder saciar esta curiosidad dependerá su actitud ante la sexualidad, ya sea limpia o desvirtuada, es decir sana o morbosa y al mismo tiempo esto logra integrarse a la personalidad de cada individuo.

Existen casos en donde las personas aun no se atreven a hablar abiertamente de sexualidad con su pareja, por lo que también provoca una falta de comunicación con respecto a su vida sexual, incluyendo a la de sus hijos en un futuro.

Esta ideología a provocado muchas de las creencias que se tiene aquí en nuestros tiempos, como el hecho de que la mujer queda en segundo plano con respecto al hombre y la de basar su valor personal en su virginidad para llegar al matrimonio, o bien que la mujer se encarga del hogar y el hombre solo del sustento económico, entre otras cosas.

Otra de las situaciones que no se puede ignorar es el medio que le rodea al individuo, o lo que existe en su entorno, por ejemplo, los medios de comunicación que con frecuencia recurren al tema del sexo como una forma de mercadotecnia, ya sea para comercializar, o realizar programas y espectáculos televisivos.

En muchos de los casos, la mala información provoca severos problemas como lo son los “altísimos porcentajes de las madres mexicanas son madres solteras y existe un alarmante número de madres que, aunque casadas legalmente, son abandonadas por sus esposos al poco tiempo de haber contraído nupcias, o en la época de la crianza de los hijos.

El aumento de abortos clandestinos, que se realizan en condiciones antihigiénicas y que ponen en peligro la fertilidad futura o la vida misma de la madre que se somete a ellos.

En los casos en los que los padres no han planeado tener un hijo pero que no se decide a abortar por diversas causas, toman la decisión de traer al mundo un hijo al que no han deseado o, para quien tal vez, no tengan recursos suficientes para que crezca sano y feliz.

Esta última decisión desgraciadamente, también es muy común y provoca que en los hogares haya hijos que sufren la indiferencia o el rechazo de sus progenitores y, en las clases mas necesitadas hasta tienen que salir desde su más tierna edad a ganar su propio sustento, careciendo de oportunidades escolares, recreativas, etc...

Existe gran cantidad de madres entre los 12 y 17 años de edad. Los estudios que están llevando a cabo actualmente dentro de la población de madres adolescentes de éste y otros países, están arrojando datos como el de que los hijos de estas madres nacen con más problemas físicos y psicosexuales que los de las madres que tienen mas de 20 años y menos de 35 y que, además, crecen con estos problemas psicosexuales fuertes. Asimismo, que los riesgos que corre una joven de 18 años durante el embarazo y el parto son mayores que después de haber rebasado esa edad. Si a todo lo anterior le agregamos el hecho de que la mayoría

de estas madres adolescentes son madres solteras podemos imaginarnos la cantidad de problemas psicológicos, educativos y sociales que se crean en 3 generaciones: la de la madre, la de sus padres y la de su hijo.

Los embarazos no planeados entre adolescentes llevan con cierta frecuencia al matrimonio.”²⁷

“Este desde luego se lleva a cabo por presiones sociales y económicas, por lo que está condenado al fracaso en la mayoría de los casos. Los hijos de este tipo de matrimonios prematuros crecen, como es de suponer, con carencias de toda clase.

La falta de información acerca de lo que significa formar una familia, responsabilizarse de ella, de los métodos anticonceptivos que permiten que una pareja decida libremente cada cuando y cuantos hijos desea y puede tener, provoca que existan familias que no han sido oportunamente planeadas, por lo que se enfrentan a un sinnúmero de problemas de diversa índole.

La actitud negativa ante la sexualidad por parte de uno o de ambos cónyuges propicia divorcios y relaciones extramaritales. Problemas que afectan desde luego al núcleo familiar.”²⁸

“La gran incidencia de enfermedades venéreas acompañada de la ignorancia acerca de la biología y la higiene de las relaciones sexuales, conduce a que a la circunstancia de que ante una enfermedad de este tipo, la persona no sepa que hacer, tiene pena de recurrir a alguien por consejo o simplemente, se auto receta inadecuadamente, no recibe atención debida y se convierte en foco de contagio para quienes conviven íntimamente con ella. Posteriormente esta persona o el hijo que engendre pueden padecer las graves consecuencias que estas enfermedades no tratadas traen contagio.

²⁷ Ob. Cit Monroy y Mora de Hamilton. 1980::13,14

²⁸ Ob. Cit. Knight 1992

Las pautas de machismo y de su correlación con los sentimientos de inferioridad del sexo femenino también tienen sus orígenes en una educación inadecuada durante los primeros años de la niñez, va formando (o mejor dicho deformando) la personalidad del individuo. La formación de los roles sexuales rígidos y estereotipos, es otro de los problemas que se originan desde los mas tiernos años de vida de un ser humano debido a las influencias socioculturales.”²⁹

“Si en el hogar no se tratan temas tan íntimos y necesarios como son todos aquellos relacionados con la sexualidad, puede provocar que se pierda la confianza entre padres e hijos, adultos y jóvenes, acarreando una carencia de orientación sexual adecuada en las edades en las que mas se necesita.

Una mala información sobre el tema o la distorsión que éste, trae consigo que no establezca confianza y respeto entre los sexos. Asimismo que la ignorancia perdure al grado de que una pareja no hable acerca de su propia sexualidad y de que cuando se tiene que educar a un hijo del sexo opuesto, los padres no poseen las bases suficientes y los conocimientos inadecuados para entenderlo, guiarlo y formarlo apropiadamente.

El desarrollo de la sexualidad conlleva lógicamente sentimientos, pensamientos y conductas sexuales. Si el individuo ha sido condicionado a pensar que el sexo es malo, sucio, pecaminoso sufrirá sentimientos de culpabilidad con su sexualidad; pero harán que padezca ansiedad, talvez desarrolle fobias o temores. Estas inhibiciones, miedos y temores originan las disfunciones sexuales en la vida adulta, por ejemplo la mujer se puede sentir incapaz de tener deseo sexual o el varón para obtener erección, o llegar al orgasmo.

Quienes se han salido de los patrones esperados han sido fuertemente rechazados por sus congéneres, al grado de haberseles llamado pervertidos

²⁹ Ob. Cit. Cabrera y Angeles Filiberto. 1996

sexuales, enajenados etc... En la actualidad se ha demostrado que los orígenes de estas variaciones de la conducta sexual son en su mayoría de estas psicológicas, causadas por una educación negativa.”³⁰

“Entre las variaciones de la conducta sexual podemos mencionar las siguientes:

***la homosexualidad femenina y masculina** (que se atraen personas del mismo sexo)

***el exhibicionismo** (constituye una variación sexual en la cual la gratificación sexual proviene de mostrar los genitales a la supuesta presa sexual)

***la sadismo** (acto en la que la satisfacción sexual se obtiene infligiendo dolor físico o psíquico al compañero sexual.

***el voyeurismo** (placer sexual que se obtiene a través de observar personas desnudas) **y escopofilia** (es cuando el placer sexual se logra al observar practicas sexuales o genitales.)

***el masoquismo** (individuo trastornado recibe placer o gratificación sexual por el hecho de ser lastimado físicamente o en forma psicológica por su compañero sexual.

***el travestismo** (placer o excitación, ya sea emocional o sexual, proveniente de vestirse con ropa del sexo opuesto.)

***la necrofilia** (implica la gratificación sexual que emana de la vista de un cadáver o el tener el coito e él, seguido en ocasiones por mutilación del cadáver)

***el fetichismo** (se define como una anomalía psicosexual, en la cual los impulsos sexuales del individuo se fijan sobre un símbolo sexual que sustituye al objeto básico de amor. Habitualmente los artículos son acariciados, admirados y hechos parte de actividades sexuales.)

***el transexualismo.** (También llamado inversión del papel sexual, es un estado en el que la anatomía y la orientación del placer sexual de un individuo (identidad de género) son incompatibles) “³¹

³⁰ Ob.Cit. Monroy y Mora de Hamilton. 1980:15,16,17,18.

³¹ Lammoglia Ernesto. Abuso sexual en la infancia, . como prevenirlo y superarlo. 1999: 37,38,39

Muchos de estos problemas pueden provocar malos entendidos y manejos en cuanto a ciertos términos que se manejan para temas de sexualidad y por lo tanto una orientación deficientemente

2.6 ¿QUÈ ES LA SEXUALIDAD?

“La sexualidad es algo positivo, natural e importante en la vida de todo ser humano, tanto en lo relativo a sí mismo como en la relación con los demás pues al tener un desarrollo armónico, tanto físico como en lo afectivo en relación a su sexo se puede lograr la madurez corporal, emocional y social, esto último enfocado a que el hombre es un ser eminentemente sociable por naturaleza y que la familia es el núcleo básico de nuestra población, además de los comportamientos que una sociedad establece como características deseables para los hombres y para las mujeres, de acuerdo con lo observado en la familia y en el medio en que se vive.

En la sexualidad humana se tiene influencias de cultura en la cual podemos mencionar los valores éticos, morales, religiosos, etc., y el ambiente en donde se desenvuelve el individuo.”³²

2.6.1 DIFERENCIAS ENTRE SEXO, SEXUALIDAD Y RELACIÓN SEXUAL.

Es frecuente que muchas personas suelen confundir los términos de sexo con sexualidad o sexo con relación sexual, provocando confusiones o malos entendidos, no obstante también muchas de las personas que lo aplican lo usan como sinónimos frecuentemente.

³² Curso “taller, capacitación aplicación salud reproductiva integral para el primer nivel de atención. IMSS

“Los términos género y sexo se utilizan a menudo indistintamente, aunque sexo se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento de su nacimiento.

El género permite ubicar las diferencias sociales laborales y familiares entre hombres y mujeres, en otros términos las diferencias psicológicas, sociales y culturales entre ambos sexos..

Sexualidad es un conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido a la reproducción y al goce inmediato, como a los diferentes aspectos corporales (sentirse hombre o mujer) y de expectativas de rol social.

En la vida cotidiana la sexualidad cumple un papel muy destacado, ya que en sus aspectos emocionales y sociales va mucho más allá de la simple procreación y de su condicionamiento.”³³

“La sexualidad es la manifestación del ser biológico, en relación con sus semejantes en la cual influyen aspectos psico-sociales y culturales, forman parte del crecimiento, desarrollo y evolución de la personalidad de cada sujeto.

Las manifestaciones de ésta van desde la más sencilla relación entre el hombre y una mujer en el trato diario hasta las respuestas genitales.

³³ Fuente Enciclopedia Microsoft Encarta 2000

La sexualidad la concebimos desde nuestra procreación, manifestándose a un más durante la infancia y la niñez, en donde también influyen actitudes y conductas de la vida adulta, dando como resultado la experiencia y aprendizaje.

Con las relaciones causales de los 2 sexos, tarde o temprano conducen a una relación íntima, como el matrimonio (por ejemplo) la cual se llega a la unión sexual.

Las relaciones sexuales también son conocidas como relaciones cóitales y en el lenguaje popular "hacer el amor".

Desde tiempos atrás en nuestra cultura se ha considerado como algo vergonzoso y negativo, todo lo relacionado con el sexo y por ello es aceptado para la reproducción de nuestra especie y como se da en los animales³⁴.

El acto sexual puede ser una de las experiencias más agradables que pueda haber en una pareja, siempre y cuando exista los elementos que logran que se dé así como la ternura, confianza y cariño, sin embargo cuando no hay estos entre la pareja provoca sentimientos de frustración, lo cual suele suceder con varias parejas que sostienen este tipo de relaciones solo por placer individual y pasajero, obtenido sólo para satisfacer las necesidades sexuales propias.

Muchas personas por diversos motivos, aprovechan estos fracasos para manifestarlos de la manera mas baja atacando a los infantes de manera sexual.

³⁴ Ob.Cit. Cabrera y Angeles Filiberto. 1996:55,63,64

CAPITULO III

EL ABUSO SEXUAL EN LOS MENORES DE EDAD.

3.1 CONCEPTO

“Todo acto de naturaleza sexual en el que son comprendidos sujetos que se encuentran por debajo de la edad de consentimiento y cuyo fin principal es la gratificación sexual de la persona sexualmente madura, es considerado **abuso sexual infantil.**” ³⁵

“El abuso sexual de menores es un delito criminal. El abuso sexual se refiere al uso de un niño /a, por un adulto con el propósito sexual, aunque supuestamente haya habido consentimiento.

Esto incluye actos de exposición, contacto sexual, actos de penetración oral, anal, o vaginal, y/o el involucrar o exponer a un menor a actividades de prostitución o pornografía. Existen circunstancias específicas –que incluyen actividad sexual con un/a compañero/a de la misma edad- en las cuales el acto sexual tal vez no sea considerado abuso sexual.

Toda forma de contacto sexual entre un niño y un adulto es de carácter abusivo, ya que está motivado exclusivamente por las necesidades del adulto, y envuelve a un menor que, por virtud de su edad y posición de la vida, no tiene posibilidad legal de dar su consentimiento.

Su consentimiento no es válido si el adulto que lo/a toca con propósito sexual está en una relación de dependencia con ese adulto, por ejemplo los padres, persona que cuida al niño, maestro, vecinos etc.” ³⁶

³⁵ Fuente: <http://www.fmmeduacion.com.ar/recursos/abusosexual.htm>

³⁶ Ob. Cit. Scaron 1996:21

“El menor en dicha situación no puede dar su consentimiento por su condición dependiente. No obstante, el consentimiento puede ser más complejo con menores que se encuentran en edad adolescente.”³⁷

“En el abuso sexual infantil se dan esencialmente de dos formas de interacción: una conducta sexual impuesta al niño y una actividad sexual entre un niño y un individuo mayor que él (5 ó más años), con independencia de que haya o no forcejeó físico, presión o engaño.

Por otro lado López Hernández y Carpintero indican que el abuso sexual infantil hay que definirlo a partir de dos conceptos, el de coerción y el de asimetría de edad.

La coerción (mediante fuerza física, presión o engaño) debe considerarse por sí misma como criterio suficiente para etiquetar una conducta de abuso sexual a un menor. La asimetría de edad impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual común, ya que los participantes tienen experiencias, grado de madurez biológica y expectativas muy diferentes”.³⁸

La opción de esta perspectiva tiene la ventaja de incluir también las agresiones sexuales que cometen unos menores contra otros.

“Las actividades sexuales entre niños constituyen abuso sexual cuando se da entre hermanos, o donde es claro que, por diferencias de niveles de desarrollo, incapacidades mentales o físicas, coacción y/o falta de consentimiento, un niño está aprovechándose de otro. No todas las actividades sexuales entre niños constituyen abuso sexual. Estos pueden durante sus juegos explorar sus cuerpos o los de sus amigos. Esto es normal.

³⁷ Ob.Cit. Soria Miguel y Hernandez José. El agresor sexual y la Víctima. 1993:94

³⁸ Ob.Cit. Canton Durante y Cortes Arboleda. Malos tratos y abuso sexual infantil (psicología) . 1996:173

Es diferente cuando se copian conductas adultas. Muchas veces los menores que abusan de niños más pequeños, han sido a su vez abusados por adultos, y no están haciendo más que repetir experiencias que han vivido. Los menores no pueden tener conductas sexuales adultas sin hacerlas conocido en la práctica. Por eso es importante detectar y tratar a ambos menores lo más pronto posible, ya que así, aumenta las posibilidades de rehabilitación.”³⁹

“El abuso sexual lo constituyan todos aquellos contactos e interacciones entre un niño y un adulto en los que se utiliza al niño para la estimulación sexual del agresor o de otra persona. El abuso sexual también lo puede cometer un menor de 18 años, cuando es significativamente mayor que la víctima o cuando se encuentra en una posición de poder o de control sobre el otro.

El término explotación sexual se refiere a situaciones en las que el niño se ve forzado físicamente a realizar actividades sexuales con un adulto o es presionado psicológicamente para que realice dichas actividades, pero interviniendo siempre un motivo económico.”⁴⁰

“La mayoría de las veces los abusadores son adultos que usan su poder para manipular la situación con chantajes, engaños, amenazas etc., y forzar a menores para su gratificación sexual. La violencia física solo se presenta en algunos casos.

Por su edad, tamaño y dependencia en los adultos, los niños están entre uno de los grupos más vulnerables de la población.

El abuso sexual es un fenómeno social que se da en todas las clases sociales, niveles de educación u origen cultural.

³⁹ Ob. Cit. Scaron 1996:21

⁴⁰ Ob. Cit. Cortez y Canton. 1996:174

El abuso sexual infantil incluye tomar fotos o videos pornográficos de niños, hacerles mirar fotos o videos pornográficos de niños, invitarlos a tocar las partes privadas de un adulto, tocar menores con intenciones sexuales y/o hacer comentarios groseros o sexualmente sugestivos.

Las personas jóvenes y adultas que han sido abusadas sexualmente durante su niñez o adolescencia arrastran problemas a lo largo de sus vidas y suelen necesitar un apoyo o terapia psicológica especializada para superarlos.”⁴¹

“Si alguien no interviene para protegerlo/a el abuso puede continuar por años.

Los niños cargaban con su secreto hasta hacerse adultos.

La respuesta de la comunidad juega un papel primordial en la recuperación de las víctimas del abuso sexual. Los menores necesitan ser creídos y apoyados por los adultos que les rodean.”⁴²

3.2 TIPOS DE DELITOS SEXUALES

ULTRAJES A LA MORAL.

De acuerdo con lo estipulado en nuestro código penal del estado de Hidalgo nos dice que “es la fabricación, reproducción o publicación de libros, escritos, imágenes u otros objetos obscenos.

La persona será castigada al que los exponga, distribuya o haga circular.

Ejecute o haga ejecutar por otro, en público, exhibiciones obscenas; o públicamente invite a otro al comercio carnal”.⁴³

⁴¹ Fuente. <http://www.fmmeduacion.com.ar/recursos/abusosexual.htm>

⁴² Ob. Cit. Scaron 1996.22

⁴³ Ob. Cit. Código Penal y de Procedimientos Penales para el estado libre y soberano de Hidalgo. Artículo 276 Pp. 145

CORRUPCIÓN DE MENORES:

“Los actos que constituyen la corrupción deben ser actos físicos, de naturaleza sexual. Deben tratarse o bien de actos sexuales ejecutados sobre el cuerpo del menor, o bien de actos sexuales del autor o de terceros, a cuya ejecución se hace asistir al menor.”⁴⁴

El código penal hidalguense nos indica lo siguiente:

“Artículo 267

Al que procure o facilite la corrupción de un menor de dieciocho años mediante actos sexuales, perversos o prematuros, lo induzca a la práctica de la mendicidad, ebriedad, toxicomanía o algún otro vicio, se le aplicará de 3 meses a cinco años de prisión, de 20 a 100 días de multa y se inhabilitará para ser tutor o curador.

Artículo 268:

Al que emplee a un menor de dieciséis años de edad en lugares que por su naturaleza sean nocivos a su formación moral, se le impondrá prisión de seis meses a un año, multa de 5 a 25 días, además de la suspensión o clausura del establecimiento en caso de reincidencia.

Artículo 269

A los padres o tutores que acepten que los menores sujetos a su patria potestad, custodia o tutela se empleen en los lugares a que se refiere el artículo anterior se le impondrá la pena de prisión prevista en el mismo artículo aumentada hasta en una mitad más y se le (s) privará o suspenderá hasta por cinco años en el ejercicio de aquellos derechos y, en su caso, del derecho a los bienes del ofendido.

⁴⁴ Ob. Cit. Martínez Roaro 1991:193

LENOCINIO

Artículo 271

Al que explote el comercio carnal de otro, se mantenga de este comercio u obtenga de este modo un beneficio cualquiera, administre o sostenga lugares a explotar la prostitución, se le impondrá prisión de uno a seis años, y multa de 50 a 400 días

Artículo 272

Si la persona explotada fuere menor de dieciocho años de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad más. Igual pena se aplicará al responsable de este delito, que resulte ascendiente, descendiente, cónyuge, hermano, tutor, o encargado de la mujer explotada.”⁴⁵

“Es necesario dejar claro que no se esta castigando la acción de prostitución, la cual se distingue del delito de lenocinio. Cuando se habla de prostituta o meretriz, se está aludiendo a la persona que hace del comercio carnal de su cuerpo, su modo de vida.

En el delito de lenocinio no se sanciona la conducta de la prostituta, lo que se sanciona es la conducta del individuo que explote a la persona mediante el comercio sexual de su cuerpo para obtener de ello un lucro, en tanto se induce, solicita o facilita los medios para dicho comercio, aunque no se obtenga un lucro.

La única conducta que podríamos aceptar como delictiva, sería la de explotar, y ello sujeto a que la explotación tuviera como sustento la ignorancia o la precaria situación económica de la víctima.”⁴⁶

⁴⁵ Código Penal y de Procedimientos Penales para el estado libre y soberano de Hidalgo. Pp. 144,145,146

⁴⁶ Ob. Cit. Martínez Roaro. 1991:208

Los delitos antes mencionados son considerados como “delitos contra la moral publica”, consisten en proteger el pudor publico, es decir, cuidan el concepto de la decencia y las buenas costumbres.

Por otro lado contamos con otras normas que velan por el pudor individual, y a estos se les llama “delitos contra la libertad y el normal desarrollo sexual”. Incluyen los siguientes delitos:

ACTOS LIBINIDOSOS

“Artículo 183

Al que sin el consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula se impondrá prisión de tres meses a un año o multa de cinco a cuarenta días. Si se empleara violencia se impondrá la pena de seis meses a dos años de prisión y multa de veinte a sesenta días.

Art. 184.

Al que sin el propósito de llegar a la cópula ejerza un acto erótico sexual en persona menor de doce años de edad, o que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo, o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá prisión de un o a dos años y multa de 20 a 80 días. La pena se aumentara hasta en una mitad más cuando se empleara la violencia. “

⁴⁷

ESTUPRO

Marcela Martínez Roaro en su obra “Delitos Sexuales” cita a González de la Vega, nos da el siguiente concepto de lo que él considera debe entenderse por estupro: “conjunción sexual natural obtenida sin violencia y por medios fraudulentos o de

⁴⁷ Código Penal y de Procedimientos Penales para el estado libre y soberano de Hidalgo. Pp. 104

maliciosa seducción, con mujeres muy jóvenes no ligadas al matrimonio y de conducta sexual honesta.

El engaño en el estupro consiste en la tendencia actividad de mutación o alteración de la verdad, presentación como verdaderos de hechos falsos o promesas mentirosas que producen en la mujer un estado de error, confusión o equivocación, por el que accede a la pretensión erótica de su burlador.

En su estricto significado jurídico se entiende por seducción:

Sea la maliciosa conducta lasciva encaminada a sobre excitar sexualmente a la mujer o bien a los halagos a la misma, destinados a vencer su resistencia psíquica o moral, a cuya virtud la mujer accede a la prestación sexual.”⁴⁸

El código penal de Hidalgo lo define así:

“Artículo 185

Al que tenga cópula con una mujer mayor de doce años y menor de dieciocho, honesta, obteniendo su consentimiento por medio de seducción o engaño, se le aplicaran de uno a seis años de prisión y multa de 5 a 20 días.

La seducción o engaño se presume, salvo prueba en contrario.

Artículo 187

En el delito de estupro, el matrimonio del agente con la ofendida extingue el ejercicio de la acción penal y la potestad de ejecución de la pena, en relación con todos los participantes.

⁴⁸ Ob. Cit. Martínez Roaro 1991:222

VIOLACIÓN

Artículo 179

Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de cinco a catorce años y multa de veinte a ochenta días. Independientemente de las penas y medidas de seguridad que procedan por los delitos que resulten se impondrá prisión de dos a siete años y multa de diez a cincuenta días, al que introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido.

Artículo 180.

Las mismas penas a que se refiere la primera parte del artículo anterior se impondrán, al que sin violencia realice cópula con persona menor de 12 años de edad o que por cualquier causa no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o posibilidad para resistir la conducta delictuosa. Si se ejerce la violencia la pena se aumentará hasta en una mitad más.”⁴⁹

“Se incluye también en la violación, las relaciones con personas incapaces de expresar su consentimiento, por debilidad mental por inmadurez o por una pérdida temporal de su plena consistencia (bajo el efecto del alcohol o de una droga.)”⁵⁰

INCESTO

“La mayoría de los abusos sexuales ocurren en el propio hogar de los (as) menores, y el agresor generalmente el padre, el padrastro, el hermano o cualquier

⁴⁹ Código Penal y de Procedimientos Penales para el estado libre y soberano de Hidalgo. Pp. 102,103,104

⁵⁰ Muñoz Sabate Luis. Sexualidad y derecho. 1991: 6,7

pariente cercano tiene fácil acceso a la víctima. En estas circunstancias el abuso sexual se le llama incesto.”⁵¹

“Artículo 242

A los parientes consanguíneos, sean ascendentes, descendentes o hermanos, que con conocimiento de su parentesco tengan cópula entre si, se les impondrá prisión de 3 meses a cinco años y multa de diez a cien días.”⁵²

3.3 FACTORES INFLUYENTES EN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

La infancia es un centro de desarrollo importante en el ser humano, sin embargo existen varias causas que lesionan gravemente la integridad de la niñez y adolescencia.

Uno de los efectos más dramáticos de la interrupción del desarrollo normal de la sexualidad en los niños, es el abuso sexual que los ataca.

Entre todos los delitos de esta naturaleza los más frecuentes que se realizan con los niños son: el incesto, el estupro, actos libidinosos y por supuesto la violación.

3.3.1 FACTORES SOCIALES

Diversas situaciones provocan la aparición de estos delitos entre los cuales podemos citar algunos ejemplos como:

⁵¹ Fuente: <http://www.fmmeduccion.com.ar/recursos/abusosexual.htm>

⁵² Código Penal y de Procedimientos Penales para el estado libre y soberano de Hidalgo. Pp. 134,135

“El sistema económico que está directamente ligada a la explotación sexual comercial infantil; porque al tener una economía injusta empobrece cada día mas a los pobres y vulnerabiliza a mujeres, niños, niñas y adolescentes, quienes no gozan y, mas aun desconocen sus derechos humanos.

La explotación sexual comercial, que no ha podido cuantificarse con exactitud por tratarse de una actividad encubierta y porque esta vinculado a una red de intereses económicos diversos.

En México, reciente estudio del sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en coordinación con UNICEF, establece que existen al menos, 16 mil menores víctimas de explotación sexual comercial.

Respecto al tráfico se puede hacer mención de que 21 de las 32 entidades nacionales están vinculadas en el comercio ilícito de menores. Así 14 estados (los mas pobres) tales como Guerrero y Oaxaca están relacionados con estos delitos debido a que los menores sujetos a estas violaciones son originarios o procedentes de ellos mientras que 16 son identificados como destino de las víctimas, particularmente los centros turísticos como Acapulco y el mismo Cancún, sitios en donde se estima que 80 por ciento de los infantes involucrados en estas prácticas son niñas de entre 10 y 14 años de edad.

La explotación sexual comercial infantil involucra a más de un millón de niños en el mundo, y la mayor parte de ellos fueron iniciados en este ejercicio luego de ser robados por bandas de traficantes de personas.

No cabe duda de que la pobreza en que viven la potenciales víctimas de este fenómeno es el principal detonador de que los infantes sean sometidos a estas prácticas (en su mayoría forzados; los menos, por propia voluntad) pues estudios estadísticos han demostrado que uno de cada cinco niños que son víctimas de la explotación sexual comercial son de escasos recursos.

Según denuncias hechas al DIF, en los baños públicos de cines y centros comerciales operarían bandas de pedófilos que violan a infantes que acuden en ocasiones a espacios sin compañía e incluso en ocasiones estos actos son filmados.”⁵³

“Otro problema a la que se enfrentan es la migración, puesto que una de las facetas de los niños de la calle es que son, en su mayoría, infantes y adolescentes que han emigrado de sus lugares de origen hacia zonas urbanas y fronterizas, para tratar de encontrar una mejor forma de vida.

Muchos de los emigrantes son adolescentes que oscilan entre 14 y 17 años de edad y le siguen los infantes de 8 a 13 años.”⁵⁴

“Respecto a los menores que emigran hacia los Estados Unidos, las principales rutas de acceso son Piedras Negras, Tijuana y Ciudad Juárez, además se ha conocido que de 1997 al año 2000 se atendieron a 260 mil menores de edad, 67 por ciento niños y 33 por ciento niñas, en el Instituto Nacional de Migración.

Los peligros a los que se enfrentan los menores de edad que emigran son el tráfico de humanos, la explotación laboral, prostitución, pornografía y el llamado turismo sexual, con todas las consecuencias que ello significa”⁵⁵

Los medios de comunicación, otro de los factores que inducen este tipo de actos por ejemplo el uso del Internet, revistas, etc.

“En sus inicios, es decir hace mas de 30 años, la pornografía que involucraba a infantes, particularmente revistas, sólo se veía en Europa, por lo general los menores fotografiados procedían del Caucazo. Después los menores eran

⁵³ Periódico: La Jornada marzo 2001 pp. 23

⁵⁴ Fuente: <http://www.aacap.org/publications/apntsfam/sexabuse.htm>

⁵⁵ La Jornada junio 2001 pp. 43

fotografiados en los Estados Unidos, y pocos años transcurrieron hasta que estos materiales incluyeron a niños hindúes, mexicanos y africanos.

En la actualidad, el alcance es ilimitado, pues a través de Internet se divulgan a diario más de un millón de imágenes de este tipo de pornografía, y los menores utilizados para ella no sólo son originarios de países en desarrollo, sino también de los llamados del primer mundo.

A decir de las edades que oscilan entre los 13 y 18 años, aunque se dan casos de menores de 10 años, nunca lo hacen por voluntad propia, ya que la mayor parte de las ocasiones les hacen tomar drogas para que se desinhiban o no tengan noción de lo ocurrido. En ocasiones se les hace fingir tener relaciones sexuales, pero en otras de éstas son reales, siendo las versiones menos agresivas las que sólo muestran la desnudez de la víctima.

El uso del Internet también propicia la multiplicación de los casos de comercio sexual infantil, pues no basta la policía cibernética, ya que en menos de 15 días un pedófilo puede pasar del Chat a la cita con el niño.”⁵⁶

No podemos dejar atrás otros medios masivos como lo son la televisión que a través de imágenes o programas eróticos despiertan nuevas curiosidades en los niños, haciéndolos de mentalidades morbosas.

“Lugares en donde se da el hacinamiento y la promiscuidad, hace un ambiente propicio para que se den los abusos sexuales y sobre todo en donde los mas afectados son los infantes; por ser espacios pequeños en donde si la familia es numerosa, la pareja que sostiene relaciones cóitales, puede ser vista por los hijos y no es poco probable que por curiosidad o por otras situaciones el menor experimente con sus compañeros, hermanos mas pequeños u otras personas mas

⁵⁶ Fuente: periódico La Jornada junio 2001 pp. 37

cercanas (tomando en consideración que los niños aprenden actitudes por medio de la imitación).

La violencia intra familiar (que con frecuencia se ha dado de manera progresiva y notoria en nuestros tiempos) ocurre mas en las familias disfuncionales, donde la comunicación es indirecta, las reglas son bastante rígidas, los padres suelen ser desatentos con sus hijos provocando una atmósfera tensa, aburrida y fría; haciendo de un lugar en donde los problemas se resuelvan basándose en golpes y gritos, con todo esto que afecta de manera emocional al niño, logrando así buscar otra alternativa en las calles en donde para él solo hay paz.

La casa, espacio que debería de ser de protección para la infancia se convierte en alto riesgo.

Una encuesta que en 1999 realizó la UNICEF junto con el Gobierno del Distrito Federal sobre violencia intra familiar reveló que en uno de cada 3 hogares se vive en un ambiente de violencia familiar, hay maltrato emocional o intimidación, abuso físico o sexual.

El 90 por ciento de los casos, son el abuso sexual realizado por mayores que conocen al infante y el ejecutado por familiares directos. Al primero corresponden 47 por ciento de los casos y al segundo, 45 por ciento, en tercer lugar está la pornografía, con un 8 por ciento.”⁵⁷

⁵⁷ Fuente. Periódico: La Jornada agosto 2001 pp. 44

3.3.2 FACTOR PSICOLÓGICO.

Otro punto importante que hay que mencionar es que además de lo antes dicho, otro factor que llega a facilitar el abuso sexual contra los niños es nuestra cultura que al mismo tiempo nos educa (o mal educa) puesto que nos condiciona a diversas situaciones, como el que las mujeres tengan que ser sumisas, dóciles y obedientes.

Otra cuestión que viene muy ligada a nuestras cuestiones culturales son los mitos que en variadas ocasiones nos inculcan en la sociedad, como el hecho de que los hombres son provocados por la manera en como se viste y actúa una mujer frente de ellos.

También podemos anexar otras ideas en las que muchos consideran importante, como cuando una chica acepta salir con un varón a divertirse, se piensa que estará aceptando pagar con sexo el paseo, aunado a esto la ideología que se tiene con respecto al machismo y la virginidad y por supuesto el valor que le dan a la persona por ello.

“De igual manera van mucho en juego los valores inculcados; por ejemplo la “honestidad” que para los hombres y para las mujeres ya va implícita gran violencia, pues en nuestra cultura, honesto, es un hombre que no miente ni roba a otros y una mujer honesta es aquella que no tiene sexo salvo cuándo y con quién la sociedad se lo autoriza.

Todo esto viene de acuerdo a absurdos mitos de que los hombres no pueden contener sus instintos sexuales y que siempre deben estar dispuestos a acceder ante cualquier señal o invitación.

En realidad no existe un perfil específico que caracterice a un violador, porque puede tener cualquier edad, desde 14 a 80 años, y puede mostrarse ante la

comunidad como el ser mas despreciable o el más respetable, puede ser analfabeta o haber alcanzado altos grados académicos, pero sus abusos son solapados por una cultura y una educación patriarcal que gratuitamente le otorga una cuestionable “superioridad” y que en esa escala de valores le permite catalogar a las mujeres y a los niños para utilizarlos en su servicio.”⁵⁸

“Por otro lado no hay que olvidar que la familia es un centro de formación para cualquier persona y que también por desgracia y que a pesar de tener una cultura patriarcal estamos siendo mas educados por el matriarcado, es decir, la mayoría de nuestros hogares mexicanos son guiados por la madre, incluso “de las 22 millones de familias que hay en el país, 5,6 millones las sostienen las mujeres contribuyendo con el gasto familiar.”⁵⁹

“El maltrato infantil hace referencia a un conjunto de agresiones, tanto físicas como psicológicas; por ejemplo las agresiones físicas son consideradas cuando se usa la fuerza física en la interacción con el menor y se produce o no una lesión o daño; las agresiones sexuales comprende todas aquellas en las que se usa la fuerza, intimidación o actitudes que demuestran superioridad ante el menor que no tiene capacidad suficiente para concebir tal acto, y que pueden perturbar su actitud y comportamiento, siendo esto mas reflejado en la confusión, y mas aun si los actos son realizados por familiares; y por supuesto las agresiones emocionales cuando se produce una destrucción o deterioro de las competencias del niño con agresiones verbales continuas, una actitud permanente negativa o de rechazo hacia el menor o las consecuencias que sobre el niño tienen los conflictos familiares. (Sarcasmo, culpabilidad, excesivas prohibiciones, menosprecio o insultos).

Debido a esta dinámica interna que le maneja a la persona es común que los abusos sexuales no se presenten con otras manifestaciones de violencia física,

⁵⁸ Fuente: programa de radio “Kelly, Lammoglia y la familia 2002”

⁵⁹ Fuente: periodico (La Jornada agosto 2001 pp. 44

pues el agresor maneja bien la situación para que sea o parezca voluntaria, y al no oponer resistencia, no se hace necesario el uso de la mayor rudeza para someter a la víctima, es decir el victimario en variadas ocasiones utiliza estas estrategias como arma condicionando a los niños a obedecer, convenciéndolos de que ellos están gozando de lo que sucede y someterlos ante la omnipotente acción.”⁶⁰

“Cuando los abusos sexuales son cometidos contra los varones del mismo sexo, culturalmente son considerados más vergonzosos y tienden más a ocultarlos, por lo contrario si el ataque es realizado por una mujer frecuentemente se confunde con la capacidad prematura y es en muchos casos tolerada y fomentada por el entorno.

Todo ello conlleva a una serie de problemas internos en la persona y sobre todo cuando se es niño, que entra en crisis emocional.

Cuando el pequeño siente la necesidad de hablar es reprimido, cuando se trata de estos, incluso si el abusador es alguien cercano a la familia, se cree que el infante miente y por ello calla.

En consecuencia al silencio, se han rumorado comentarios que no están bien definidos y esto solo ha creado una serie de confusiones equivocadas.”⁶¹

3.4 MITOS Y REALIDADES CON RESPECTO AL ABUSO SEXUAL EN LOS NIÑOS.

“Muchos de los niños que han sido abusados sexualmente son muy pequeños para comprender con exactitud lo que está pasando y es por ello de su confusión, llegando así al grado de sentirse culpables.

⁶⁰ Ob. Cit. Soria y Hernandez. 1993

⁶¹ Ob. Cit. Lammoglia 1999

Varios de estos niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de estos actos empiezan a manifestar la existencia de estos problemas en diversas formas, por ejemplo lo manifiestan en sus formas de actuar o hablar; y es entonces cuando mas cautela se debe tener con el pequeño”.⁶²

“Es frecuente saber que cuando ellos se deciden a confesar lo que les pasa, no lo hacen con sus padres o tutores, pero sin embargo hay niños que cuentan lo que les ha pasado inmediatamente después del abuso, pero para la mayoría no es tan fácil de describirlo, las razones son diversas, muchas veces el infante esta muy asustado, y es probable que no se sienta con la suficiente confianza para dirigirse con sus padres, ello no quiere decir que no los ame, si no que pudiera ser que sienta que con su silencio esta protegiendo a su familia, ya sea porque el abusador haya amenazado con hacerle daño si llegara a hablar, o por que el infante piensa que la verdad es demasiado dolorosa (quizás el abusador sea alguien que ama o confía y sea importante en la familia).

Los hechos suelen ser revelados lentamente, a medida de que va sintiendo confianza para romper el silencio, por tal motivo es importante que las respuestas y reacciones que se demuestren ante las primeras revelaciones del niño/a, y mucho más importante son las que recibe de su familia o sus tutores”.⁶³

Por desgracia estos actos no solo afectan emocionalmente a la víctima si no que de igual forma a la familia y quienes le rodean a la pequeña víctima.

“Los niños y adolescentes que han sido abusados sexualmente, así como sus padres pueden tener diferentes reacciones ante el abuso sexual.

⁶² Fuente: <http://www.fmmeducacion.com.ar/recursos/abusosexual.htm>

⁶³ Ob. Cit. Scaron. 1996:13

La severidad de estas reacciones ante el abuso, y el consecuente trauma varían, dependiendo de la edad del menor, de su nivel de desarrollo, de la relación con el abusador, del apoyo que tenga al descubrirse el abuso, etc.

Estos son algunos de los sentimientos reportados por quienes han pasado esta experiencia:

- vacío interior
- arrepentimiento
- incertidumbre
- sentimientos de pérdida
- incredulidad
- reproche
- ira
- dolor
- desconcierto
- bloqueo emocional
- culpa
- vergüenza
- abuso de confianza
- rabia
- miedo
- sentirse abrumado/a
- deshonra
- pánico
- deseos de venganza
- deseo de matar
- minimizar (pretender que no pasó nada o que no fue tan grave)

Debido a la dinámica que se vive dentro de la familia surge diversidad de sentimientos.

Por otro lado los familiares o personas cercanas a la familia escuchan comentarios de parte de los amigos, profesionales y de los mismos parientes colaterales, que suelen causarle más confusión y preocupación”.⁶⁴

En conjunto con eso se da a la existencia de una serie de mitos o creencias sociales en torno a la agresión sexual a los menores la cual las más comunes son las siguientes:

MITOS Y REALIDADES:

1. “Los niños inventan historias o mienten sobre el abuso sexual. En realidad los niños que no han sido abusados sexualmente no tienen conocimiento explícito de conductas sexuales íntimas. Las estadísticas dicen que la mayoría de los casos reportados de abuso sexual son ciertos. La mayoría de las veces el abuso sexual es cometido por alguien en quien la víctima confía.
2. En variadas ocasiones se cree que es más factible que el abusador sea un extraño y no alguien de la propia familia, y que los abusadores tienen aspecto obscuro, cruel e inusual. Pero sin embargo, existen abusadores en todos los estratos sociales, y la mayoría parecen personas comunes y corrientes, estos pueden ser padres, abuelos, tíos, hermanos, madres, niñeras, maestros, doctores, líderes religiosos, vecinos, etc. la mayor parte de estos delitos cometidos con los infantes son personas cercanas y confiables para ellos.
3. Actos tales como besos apasionados o manoseos en realidad no ocasionan ningún daño a los menores de edad, si no que incluso son educativos o les ayudan a aprender. Ello es falso puesto que es considerado abuso sexual

⁶⁴ Ob. Cit. Scaron. 1996:16

cualquier forma de contacto sexual directo o indirecto entre un adulto y un / a menor de edad un / a niño/a mayor que la víctima o con una posición de poder con respecto a otros niños.

4. Otro mito que es muy frecuente que pase es el creer que si un menor tiene una erección o una menor no protesta o no muestra signos de desagrado mientras el abuso sexual ocurre, en realidad no ha habido abuso sexual. La realidad es que ocurran reacciones físicas debido a la estimación sexual sólo demuestra que el cuerpo funciona biológicamente bien. Bajo ninguna circunstancia se puede pensar que el/la niño/a realmente disfruta el abuso. El abuso sexual es una ofensa criminal, sin importar las reacciones físicas del/ la menor.
5. Los niños tienen la capacidad emocional para entender lo que les está pasando.
6. El abuso es culpa del / la niño / a adolescente que busco o permitió ser abusado / a. Esto no es así, los adultos son siempre responsables de sus actos. Un / a menor de edad nunca es responsable de la conducta de los adultos.
7. Cuando crezcan, los menores de edad que han sido sexualmente abusados por alguien de su mismo sexo, van a ser homosexuales.
8. La orientación sexual de una persona no está determinada por el sexo de quien haya abusado de ella. El que un/a niño/a haya sido sexualmente abusado/a por uno o mas hombres, no tiene porque determinar su orientación sexual. Es importante que el/la niño/a entienda que no fue algo que había en el /ella lo que hizo que fuera abusado/a, si no que funcionaba muy mal en el abusador.

9. En muchas ocasiones los padres o tutores suelen pensar que después de lo que pasó, cuando su hijo crezca va a ser pedófilo (las personas que cometen delitos sexuales contra menores).
10. No hay ninguna prueba que demuestre que los niños que han sido abusados vayan a ser abusadores cuando crezcan. Es necesario que se comuniquen con sus hijos sobre sus dudas, miedos y sentimientos sexuales a medida que van madurando.
11. Otro de los muchos mitos que se escuchan es que si usted llama a alguna institución para solicitar ayuda como el DIF, o Atención a Víctimas le quitarán a su hijo / a. La verdad es que la responsabilidad de la institución a la que acudan a solicitar el respaldo es la de asegurar que los niños estén protegidos y bien cuidados. Si el abusador viviera en la misma casa que el/la niño/a, probablemente esta institución y la policía ministerial trabajarán juntos para escarmentar al abusador, no a los niños.
12. El abusador estaba tan borracho o drogado que no sabía lo que estaba haciendo, y por lo tanto no es responsable.
13. Con o sin drogas, o alcohol, el abusador es responsable del delito que cometió. Puede ser que necesite ayuda o tratamiento para sus adicciones, pero esto no es una justificación.”⁶⁵
14. “Otra creencia, socialmente muy arraigada, es ligar la agresión sexual al deseo sexual del autor. Ello no es así, en gran parte de este tipo de delitos no parece un objetivo sexual claramente identificable, pero sí una humillación de contenido sexual hacia la mujer. El componente fundamental de la violación no es el sexo, si no la hostilidad/poder hacia

⁶⁵ Ob. Cit. Scaron 1996:9.10

la víctima: es el imponerse a la víctima por medio de la coacción o simplemente el temor.

15. El siguiente mito que va muy ligado a la anterior, es la creencia de la existencia de una provocación previa por parte de la mujer (las mujeres que piden ser violadas), de forma directa o indirecta (ropa ajustada, minifalda, maquillaje, etc.), mito que también tiene su peso en teorías psicodinámicas que siguen utilizando el concepto de fantasma de la violación. No es así, al igual que en otros delitos, el agresor es quien selecciona a la víctima – objetivo, no tanto por su aspecto físico – sensual (edades, jóvenes, etc.) si no por la posible utilización en el logro de sus objetivos.

16. Otra falsedad muy extendida es la presencia e una resistencia física de la víctima. La verdad es que al igual que en el resto de delitos, la víctima aparece dependiente y sumisa la mayoría de veces. Tan solo cuando el agresor incrementa su coacción física por encima de lo necesario parece generar una reacción de defensa y sin un objetivo claro en la víctima. Socialmente, a la víctima de una agresión sexual se le exige una defensa de su integridad sexual, mientras ello no sucede en otros tipos de delitos respecto al bien jurídico. Finalmente parece ignorarse que las víctimas como personas no sólo emiten comportamientos observables (enfrentamiento, huida, inhibición) si no también encubiertos (negación, distanciamiento afectivo, etc.), susceptibles de ser evaluados como resistencias a la agresión, pero sin una trascendencia directa en la modificación del curso de la interacción delictiva.

17. Las violaciones no suceden mayoritariamente en lugares oscuros y apartados, se producen en los más variados lugares y horas.⁶⁶

⁶⁶ Ob. Cit. Soria, Hernández 1993:18,19,20

La gente que ha caído en la creencia de rumores falsos (como los que se acaban de citar), afecta demasiado a la víctima, pues profesionales confirman que se ocasionan otros problemas severos en el infante.

3.5 CONSECUENCIAS PROVOCADAS POR EL ABUSO SEXUAL.

Toda causa trae consigo un efecto o bien en este caso una consecuencia.

Cuando un niño es abusado sexualmente conlleva una serie de problemas tanto internos como externos; estos son manifestados en diversas formas que podrían ser calificados como problemas psicológicos y sociales.

“Un indicador de posible abuso sexual es tener conductas sexuales que claramente no corresponden con la edad del/la menor. Muchas veces las víctimas han sido condicionadas o entrenadas por los abusadores para tener conductas sexuales adultas.

Por tal motivo es posible que se observen ciertos rasgos cambiantes en el menor o posibles indicadores del abuso sexual como:

- un conocimiento sexual inusual.
- Juegos sexuales persistentes y no esperados para la edad u desarrollo del menor.
- Expresiones de afecto sensualizados.
- Excesiva masturbación o auto estimulación en los genitales.
- Conductas de flirteo precoces para su edad.
- Besos sensualizados a sus padres o amigos.
- Conductas sexuales compulsivas (por ejemplo tocarse todo el tiempo los senos o genitales.)

- Confusión sobre las normas de la sexualidad.
- Similar actos sexuales con hermanos o amigos. O tener interés sexual en animales.

No siempre es posible encontrar pruebas físicas del abuso, pero algunos posibles indicadores son:

- Dolores persistentes sin una causa específica.
- Continúas infecciones urinarias.
- Problemas para comer.
- Trauma físico, dolor o rojez en las áreas genitales, anal, en la garganta o pecho.

La presencia de estos síntomas o conductas no siempre demuestran por sí que un niño / a está siendo abusado sexualmente, pero pueden ser significativos para detectar el problema que se vive”.⁶⁷

“El daño de estos abusos se manifiesta a lo largo de la vida del niño, en todas sus relaciones interpersonales. Para los efectos del daño psicológico como moral, no hay mucha diferencia entre un ataque realizado a un adulto que a un menor o entre un abuso, una tentativa y una violación, ni varía según el sexo del agresor.”

⁶⁸

3.5.1 ASPECTO PSICOLÓGICO

En cualquier situación la víctima sufrirá un trauma muy profundo en su bienestar. Según el autor del libro “el agresor sexual y la víctima” José Antonio Hernández “la mayor parte de los abusos cometidos a los menores tienen una escala de

⁶⁷ Ob. Cit. Scaron. 1996:11,12

⁶⁸ Ob. Cit. Soria, Hernández 1993

gravedad, esto parece indicar que algunos agresores inician la agresión a niveles bajos, medios o altos y que, en función de sus intereses y de la reacción del niño, pueden progresar en la escala hasta el final u otro nivel intermedio, siendo más infrecuentes las penetraciones homo o heterosexuales. Dicha escala aparece compuesta de siete gravedades, de mayor impacto psicológico para el menor:

1. **Desnudez del menor.** En ella lo esencial es la finalidad que tenga el agresor con respecto con sus actos, siendo posible que el menor no se dé cuenta de lo que sucede en realidad. El contacto físico es escaso y persigue una finalidad de observación (grabación en video, etc.) o juego.
2. **Observación del menor en actividad.** Aquí puede existir una ligera impresión por parte del agresor que introduce al menor, ya sea en juegos sexuales revelantes para el adulto, aunque el menor no lo perciba de la misma manera. El niño tiende a verlos como algo raro o extraño, pero los acepta.
3. **Besos.** El paso de la fase anterior a ésta es muy importante, aquí sí existe un contacto físico parcial entre el agresor y la víctima, pero se inicia de forma pseudo afectiva para el menor, convirtiéndose en un proceso de aprendizaje inducido por el adulto. El niño es capaz de percibir que hay algo extraño o que no es normal para él.
4. **Acariciar al agresor mutuamente.** En este caso se le exige al menor un rol activo en la agresión, se persigue la satisfacción directa del agresor, pero continua presentando la apariencia formal de juego.
5. **Masturbación del adulto.** Esta fase es significativo pues la agresión se focaliza en el área sexual- genital inicialmente del agresor, aunque en adolescentes puede ser mutua.

6. Contacto genital. Se produce una relación sexual que resulta inexplicable para el menor y sólo comprensible por la explicación del agresor.
7. Penetración. Relación sexual forzada o no por el adulto, sin duda es el gradiente mayor. No obstante no siempre es fácil diferenciar verbalmente entre esta fase y la anterior, pues cualquier daño sobre la zona vaginal tiende a interpretarse por las niñas como penetración aunque, posteriormente, la exploración física lo descarte”.⁶⁹

“Algunos efectos del abuso sexual infantil pueden darse durante todo el período de su niñez, mientras que en algunos otros son específicos de una determinada etapa, por ejemplo el sentimiento de culpabilidad es menos probable que suceda en el caso de los niños en edad preescolar.

Pero el síntoma más característico en las víctimas de esta edad lo manifiestan a través de conductas como lo es la ansiedad, las pesadillas, al desorden de estrés y los problemas internos y externos de conducta. Una conducta sexualizada que no es normal manifestada en los juegos sexuales con juguetes meterse objetos en la vagina o en el ano, la masturbación, comportamiento seductor, pedir estimulación sexual y un conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad.

También se presenta depresión, cambios de humor, necesidad de la atención de los demás, conducta agresiva, trastornos del sueño, retraimiento social y ansiedad.

Ya en la edad escolar,(niños predominantes entre 6 y 11 años) las víctimas de abusos sexuales presentan más problemas internos, especialmente depresión y dentro de lo que cabe en los problemas externos la agresión y desórdenes del comportamiento. Otros síntomas que se hacen presentes objetos de abuso sexual son los miedos, las pesadillas, la neurosis, una baja autoestima, la hiperactividad,

⁶⁹ Ob. Cit Soria, Hernández 1993: 97

efectos en el funcionamiento cognitivo, los problemas escolares, emocionales y depresión, agresividad, hiperactividad y problemas sexuales como masturbación excesiva, preocupación sexual, exhibicionismo y desde luego baja autoestima y trastorno en su competencia social.

En los adolescentes que son víctimas de abuso sexual se presentan con mas frecuencia la depresión, el retraimiento social, una baja autoestima, las ideas y conductas suicidas o auto lesivas, los trastornos somáticos, las conductas antisociales como escaparse del hogar, vagar, el consumo de drogas / alcohol, sufrir nuevos abusos sexuales, comportamiento sexual precoz, embarazo y problemas de identidad sexual.

En conjunto podemos observar como la victima de abuso sexual de menores contiene efectos similares a la agresión adulta como ansiedad, agitación, terrores nocturnos, miedos, fobias, alteraciones de la alimentación y el sueño, caídas de la concentración mental etc.

En algunos casos por ejemplo en los niños de 3 años es más notorio observar cambios físicos como la temperatura corporal y de carácter. Mientras en los adolescentes aparecen conductas autodestructivas como droga, huída de casa, anorexia nerviosa, prostitución entre otros problemas sociales que se conjugan con el tiempo presente y con acciones futuras en la vida del menor.”.⁷⁰

3.5.2 ASPECTO SOCIAL

El abuso sexual al infante por lo regular no siempre es resultado de un solo delito si no que conlleva abusos repetidos en el tiempo, pudiendo alcanzar meses o años de la vida del niño. También hay que considerar que el abuso sexual no solo se presenta la agresividad, generalmente no se trata de una acción impulsiva, violenta o inesperada si no que se desarrolla de forma sutil y poco a poco en el tiempo.

⁷⁰ Ob. Cit. Canton y Cortez 1996: 223, 224, 225

“Cualquiera que sea el origen de este fenómeno, las víctimas son afectadas en su dignidad, autoestima e identidad y su confianza en los demás que disminuye notablemente. Su salud física y emocional se pone en alto riesgo con lesiones dolorosas, deformaciones, enfermedades y destierro social, además de que les priva de su desarrollo sexual natural.

Mucho se ha comentado sobre los efectos del abuso sexual al menor, sus connotaciones de devastación para el niño y adulto, la no superación del trauma, etc. Sin embargo el daño de estos abusos persiste en el desarrollo del infante y por el tanto el daño se perpetua y retroalimenta dando origen a un círculo vicioso.

Por ejemplo entre los niños y adolescentes víctimas de abuso sexual son síntomas frecuentes la depresión, el retraimiento social, una baja autoestima, las ideas y conductas suicidas o auto lesivas, los trastornos somáticos, las conductas antisociales, sufrir nuevos abusos sexuales, comportamiento sexual precoz, embarazos, problemas de identidad sexual, enfermedades venéreas entre otros.

Los investigadores encontraron que las adolescentes embarazadas que habían sido víctimas de abuso sexual durante su infancia obtuvieron grados superiores de estrés y depresión, sus familias las apoyaban menos y ellas eran más probable que consumieran drogas y alcohol durante el embarazo y dieran a luz a niños con un tamaño significativamente menor, en comparación con las chicas que no habían sufrido abusos sexuales.”⁷¹

“Así mismo, en nuestro país la explotación sexual comercial infantil es controlada por lo general por padrotes que tienen redes de hasta 25 niñas, algunas de las cuales se embrazan y sus hijos se convierten en ganchos para que ellas continúen en la red.

⁷¹ Ob. Cit. Canton y Cortez 1996: 226, 227, 228, 229

Ellas por lo general son víctimas de una cadena de explotadores, desde sus alcahuetas, hasta los propietarios de cafés, bares y funcionarios administrativos de las localidades en donde laboran, y quienes les exigen dinero a cambio de protección.

Los niños en cambio son mas libres, en cierta forma, pues no son subyugados por explotadores, que se ayudan entre ellos, estableciendo como una especie de sexo empresarial, aunque tampoco se libran de dar algunas cuotas, particularmente los que ejercen el travestismo.”⁷²

“Las conductas antisociales también aparecen con frecuencia en los estudios sobre los abusos sexuales en los adolescentes en los cuales se detecto la presencia del excesivo consumo de drogas, masturbación compulsiva, prostitución, enfrentamientos físicos con los amigos y los padres y conductas delictivas – criminales.

Las víctima de abuso sexual infantil tienden mas a marcharse de casa, mientras que en el adolescente que ha sufrido abuso sexual era mas probable que presentaran conductas socialmente desviadas por el hecho de haber sido fichadas por la policía o juzgadas.

No obstante, lo anterior significa que todas las teorías apoyan esta concepción, en primera estancia porque en el abuso sexual se incluyen diversos contextos e interacciones delictivas muy diferentes entre sí, lo que esto da un efecto diferente según como se de la situación, ya sea porque se presenten solo besos o bien penetración, incluyendo también la adaptación infantil, el desarrollo mental duración temporal, reacción emocional familiar, y el apoyo brindado, etc.

En conjunto puede observarse como la victimización sexual de menores contiene efectos similares a la agresión sexual adulta como la ansiedad, agitación, terrores

⁷² Fuente: Periódico la Jornada junio 2001. pp. 37

nocturnos, miedos, fobias alteración de la alimentación y el sueño, caída de la concentración mental, entre otros.

Algunas víctimas presentan, otras aunadas a las anteriores como por ejemplo los niños de 3 años o menos se observan esencialmente cambios físicos como la temperatura corporal y cambios en el carácter.”⁷³

Tomando en cuenta la incidencia de este grave problema es preciso señalar la importancia que tiene la prevención en cuanto a que de estos temas que deben darse a conocer para así poder disminuir estos tipos de delitos; al igual que el tratamiento; en este caso nos enfocaremos a los infantes puesto que después de ser víctima de este delito han pasado por una crisis emocional que van arrastrando durante todo su desarrollo como persona.

Sobre todo para todas aquellas personas responsables e instituciones especializadas que se preocupan por este tipo de problemáticas, así podemos citar algunos en el estado de Hidalgo como:

- La casa de la niña.
- La procuraduría de la defensa del menor y de la familia DIF.
- Dirección de atención a víctimas de Pachuca, Tulancingo, Tula y Huejutla de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, entre otros.

⁷³ Ob. Cit Soria y Hernández. 1993: 96

CAPITULO IV

LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VICTIMAS PERTENECIENTE A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.

4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

“La Dirección de Atención a Víctimas de Pachuca que desde sus inicios se especializo en la mesa número 4 del ministerio publico en la cual se enfatizo en los delitos sexuales y violencia intrafamiliar, maltrato a menores, delitos contra la mujer, y discapacitados, o bien a toda persona interesada que desee conocer o requiera los servicios.

El 15 de abril de 1992 de fusiona el área de trabajo social con el incipiente servicio de Atención a Víctimas, dando lugar a la actual “Dirección de Atención a víctimas.”

Con el acuerdo No. PGJ VIII 94, el C. procurador general de justicia del estado, establece la especialización de la mesa del ministerio publico en el distrito judicial, XI de Pachuca, otorgando funcionar a la mesa especial número 4 de esta dirección.

Con el oficio No. PFG/ 01/03 con fecha 01 de junio de 1993, el señor procurador, hace del conocimiento del sub-procurador, que la oficina de Atención a Víctimas queda adscrita a la sub-procuraduría, para efectos legales y administrativos que le corresponda. Con fecha 3 de abril de 1996 esta oficina adquiere el carácter de dirección de área.

El servicio se completa con la inclusión institucional, del área médica y psicológica. Así, de manera integral se esta en disposición de ofrecer ayuda a las víctimas especialmente de delitos sexuales, que por su naturaleza tendrían efecto y consecuencias tan graves, ya que lesionan y atentan contra la integridad física, psicológica y social, evaluando en la mayoría de los casos la autoestima y dignidad.

Se sabe también que la mayoría de estos tipos de delitos se realizan en el seno familiar y que los agresores por lo regular son los familiares, amigos y vecinos cercanos a la víctima y que por el pudor, temor o vergüenza por la misma familia, y comprender que con esta actitud solo están garantizando que los abusos continúen y repitan convirtiéndose además en cómplices silenciosos lo que podrían evitar con tratamiento integral efectivo y/o una denuncia judicial oportuna.

En otro aspecto se encuentra los delitos sexuales en donde la víctima es acechada o aquellos que se dan en ataques sorpresivos y los que se dan ante la protesta de obtener un trabajo con un asenso a través del caso.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, la dinámica es familiar a la que de delitos sexuales: si no se le pone un alto y se le da un tratamiento integral y efectivo tanto al agresor como a la víctima este tipo de abusos se mantendrá constante como una tradición como sucede en tantas familias en donde se llega a considerar la aberración del hombre que golpea a su mujer, como "normal", de igual manera cuando uno u otro padre, maltrata de manera física, psicológica y verbalmente a sus menores hijos y se justifica con el derecho que la paternidad les otorga, sin querer difundir entre los colectivos disciplinarios y los abusos.

La violencia se aprende, se practica y se retroalimenta, por eso es importante romper ese círculo vicioso con la denuncia ya sea penal o familiar o con la asistencia de equipo multidisciplinario, de igual manera es importante la prevención, a través de la información y la educación.

4.2 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

Las oficinas de la Dirección de Atención a Víctimas (institución que depende de la Procuraduría General de Justicia) se encuentra ubicadas en la calle Hidalgo número 303 de la colonia Centro, el teléfono es el (71) 8 – 99 – 62.

La Licenciada Alicia Medina Castelazos es la Directora y jefe del Departamento de Trabajo Social es la Trabajadora Social Verónica Pérez Reyes.

4.3.- OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

Las actividades que se desarrollan en cada una de las diferentes áreas van acordes al objetivo general de la institución que enseguida se cita:

- “Proporcionar una atención interdisciplinaria a las víctimas de abuso sexual y violencia intra – familiar; para ayudarlos a reintegrarse a una vida familiar, social y económicamente productiva; aprovechando los recursos propios valorados individualmente para provocar un cambio que establece su situación económica de enfrentarse con altas probabilidades de éxito a nuevos retos y nuevas oportunidades en su vida.

Al mismo tiempo cada una de estas áreas tiene un objetivo propio y con esto la programación de las diversas actividades.

Es preciso mencionar que el coordinar a los prestatarios de servicio social de las diferentes disciplinas que acuden para coadyuvar en el desarrollo de los diferentes programas de la institución para la impartición de justicia es otro objetivo más...

De esta manera se atiende al público en general o lo que también se le puede llamar a población abierta, que sea víctima de algún delito sexual y/o violencia intrafamiliar, al igual delitos relacionados con la familia como:

- Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar.
- Sustracción de menores e incapaces.
- Trafico de menores.
- Delitos contra la filiación y el estado familiar de las personas.
- Bigamia.
- Matrimonio ilegal.
- Incesto.
- Adulterio.

El único requisito que se pide para recibir el servicio es:

- Que acudan por convencimiento y de manera voluntaria siendo agraviado/a.

Los servicios que se ofrecen son gratuitos como:

- Agencia del ministerio público investigador.

- Agencia del ministerio público determinador
- Asesoría jurídica.
- Trabajo Social.
- Atención y tratamiento Psicológico.
- Área medico legista (medicina legal).⁷⁴

4.4.- ORGANIZACIÓN.

La dirección de Atención a Víctimas esta integrado de la siguiente manera:

- La directora de la institución.
- La sub.-directora.
- Dos licenciados en derecho en el área de asesoría jurídica.
- Diez abogados en el ministerio público, los cuales 8 se ubican en la mesa determinadota y 2 en la mesa investigadora.
- Una doctora en el área de medicina legal.
- Cinco Trabajadoras Sociales; tres se encuentran en el horario matutino, una en el turno vespertino y otra en policía ministerial.

⁷⁴ Tomado de: Manual operativo de la Coordinación de Atención a Víctimas

- El área de psicología se compone por 3 profesionistas de este ramo; una se encarga de la asesoría y tratamiento psicológico los pacientes adultos, otra de los adolescentes y otra de los niños.
- Catorce secretarias en toda la institución.
- Dos policías ministeriales.
- Una persona que funge como recepcionista en oficialía de partes.
- Un chofer.
- Y 3 intendentes.

(Organigrama anexo)

4.5 PRINCIPALES PROGRAMAS.

Dentro de cada área existente en esta corporación, se realizan diversas actividades, las cuales son acordes al tipo de delitos que se atienden, sin embargo los programas específicos que se llevan a cabo (considerados como tal) son los que lleva en la practica en el área de trabajo social, tales como las pláticas preventivas, visitas domiciliarias, entre otras que enseguida se mencionarán...

4.6 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

El área de Trabajo Social participa como parte activa del equipo interdisciplinario de la dirección de atención a víctimas, siendo el trabajo social una disciplina con visión basada en metodologías y técnicas encaminadas al estudio de las personas en su interacción social.

No únicamente valoran las circunstancias tangibles, si no también, se toman en cuenta las esferas integradoras del sujeto con el fin de conocer sus orígenes y formas de manifestación, circundando al individuo en su espacio de desarrollo, a través de un método técnico – científico fundamentando en la investigación directa y objetiva.

La esfera dentro de la que se encuentra el delito comprende por un lado la prevención y por el otro el tratamiento, en ambos momentos trabajo social tiene funciones definidas en los programas establecidos en el manual operativo de organización de la de la dirección de Atención a Víctimas, las cuales delimitan las funciones y organizan las actividades de cada una de las áreas que la integran en los centros distritales existentes en el estado, siempre buscando el bienestar de la población solicitante de los servicios que ofrece.

El área de Trabajo Social dentro de la Procuraduría General de Justicia en el estado empieza a funcionar a mediados del mes de junio de 1988, integrando por tres Trabajadoras Sociales que fungen como encargadas del departamento y seis mas, distribuidas en el área de policía ministerial, y en la Procuraduría, cubriendo entre semana dos turnos, sábados, domingos y días festivos se cubre con una guardia.

Las actividades realizadas por este departamento, se efectúan en coordinación con el personal interdisciplinario de la Procuraduría y Policía ministerial, dependencias de apoyo y para atender al público que acude a la institución a solicitar un servicio.

La creación de este nuevo servicio surge de la inquietud manifestada por el gobernador en turno, de brindar una atención más profesional al público solicitante del servicio, así como de un trato mas humanitario al presunto responsable.

Poco a poco se fueron integrando en este departamento nuevos programas, se elaboro un guía operativo delimitando las funciones y organizando las actividades.

El departamento comenzó a funcionar con seis programas básicos, los cuales sobre la marcha se han modificado, omitido o aumentado de acuerdo a las necesidades detectadas para beneficio de la población.

El programa de atención a personas violadas era considerado de gran importancia y requiere de una atención diferente con un equipo interdisciplinario capacitado, por lo que en abril de 1992 se amplio, creando la actual coordinación de atención a víctimas, la cual a través de su equipo promueve acciones encauzadas a la reestructuración de los estados emocionales a fin de que las víctimas sean reintegradas a su vida familiar, social y productiva.

4.6.1 ORGANIZACIÓN.

La forma en como esta estructurada el área es de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.



4.6.2 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

El objetivo general o primordial en esta área es contribuir a la protección de los intereses individuales y colectivos, en el proceso de Procuración de Justicia; buscando el bienestar y el trato humanitario tanto en las víctimas, como en los presuntos responsables, utilizando en su ejecución los recursos de la propia institución, tanto como de otras instituciones.

Todo esto en coordinación con el equipo e interdisciplinario de la Dirección de Atención a Víctimas para el desarrollo de los programas de la misma institución como son: orientación, prevención, asesoría, y rehabilitación.

PRINCIPIOS QUE RIGEN EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

1. Conocer las necesidades de las víctimas primarias y secundarias victimarios y público en general.
2. Conocer los recursos Inter. Y extra institucionales (humanos, financieros materiales, etc....) con los que contamos para coadyuvar en la resolución de los problemas de las víctimas primarias, secundarias y al público en general.
3. Sensibilizar y concienciar a las víctimas primarias y secundarias, victimarios y publico en general con respecto a la magnitud y repercusiones que tienen directa o indirectamente sus problemas.
4. Obtener la confianza de lo solicitantes del servicio a través de un trato humanitario, empático y sensitivo.
5. Aprovechar los recursos de la institución, para así aprovechar los recursos propios y que las personas sean valoradas individualmente, y de esta manera optimizarse en la solución de los problemas.
6. Los programas se desarrollan atendiendo a las necesidades y deseos expuestos y detectados en las víctimas primarias, secundarias, victimarios y público en general.
7. Promover, estimular y organizar la participación activa de la población (en especial en el programa de proyección comunitaria).
8. Identificar, promover y estimular a los promotores naturales voluntarios (líderes) en especial en el programa de proyección comunitaria.

9. El desarrollo de los programas tiene como objetivo el mejoramiento del servicio público en general, los cuales requieren de una acción programática de fines múltiples y no la simple relación de actividades inconexas.
10. El desarrollo de los programas se basan en un proceso educativo y de organización coordinada Inter. y extra institucional.

Es preciso hacer mención de que Trabajo Social labora en el campo jurídico y al mismo tiempo en el área legal.

4.6.3 ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

Es conveniente mencionar que los programas planeados conllevan una serie de actividades que se ejecutan dentro del área de Trabajo Social, y estas van encaminadas hacia los fines por los que fue creada la dirección de Atención a Víctimas; con esto los encamina hacia n objetivo para cada actividad a desarrollar.

1.- PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE DELITOS SEXUALES Y/O VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PÚBLICO EN GENERAL.

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar información y orientación mediante una atención inmediata y oportuna a las víctimas primarias y secundarias de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar, así como del público en general que acuda a la dirección de atención a víctimas y mesas especializadas en delitos sexuales contra el menor y la familia, brindando un trato humanitario y cordial con empatía y sensibilidad, tomado en cuenta las necesidades de dicha victima que merecen una solución, empleando al

máximo los recursos Inter. Y extra institucionales, con el propósito de fortalecer su autoestima y su recuperación psico-social y familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Obtener el total de víctimas primarias y secundarias atendidas de primera vez y subsecuentes, sus representantes legales, así como del público en general que acude a la Dirección de Atención a Víctimas y mesa 4-1 y 4-2, mediante el registro diario, con la finalidad de valorar mensualmente en forma cualitativa y cuantitativa el desarrollo del trabajo en lo que se refiere a la demanda de atención en lo que respecta a la demanda de atención y servicio.
2. Agilizar la ubicación de las víctimas primarias y secundarias, representantes legales y público en general que acuda a la Dirección de Atención a Víctimas y /o mesas especializadas en delitos sexuales contra el menor y la familia (mesa 4-1y 4-2) con el fin de que sean atendidas a la brevedad posible.
3. Efectuar las canalizaciones de dichas víctimas, representantes generales y público en general, a los departamentos que conforman la dirección y/o mesa 4-1 y 4-2 o en su defecto a otra u otras instituciones de dependencias gubernamentales o privadas, con el propósito de que la atención y apoyo que requieren, cubra las necesidades de solución del problema que manifiesten.
4. Sensibilizar, concienciar y motivar a las víctimas primarias, secundarias, representantes legales y público en general, para que participen y a su vez funjan como multiplicadoras en pro de la prevención de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar, por medio de mensajes e ilustraciones educativas y

culturales basadas en una perspectiva de género y en las relaciones igualitarias sin violencia.

Para que los objetivos antes mencionados se lleven a cabo se realizan las siguientes actividades:

1. Mediante el registro de las personas consideradas como víctimas primarias y secundarias representantes legales o público en general se realiza la depuración* de esta información en el formato para obtener mensualmente el número de personas atendidas en D.A.V.I y mesas 4-1 y 4-2.
2. Una vez registradas las personas se les informa y orienta conforme al servicio solicitado notificando al área que corresponda para que se les atienda a la brevedad posible (en caso de que sea la primera vez acude a la Dirección de Atención a Víctimas y/o mesa 4-1 y 4-2).
3. En caso de que sea la primera vez que solicitan la atención y servicio, trabajo social los/as recibe cuando se encuentra relacionadas como víctimas y su averiguación previa esté radicada en las mesas 4-1 y 4-2 o bien si requiera ser atendidas / os por un área que conforman la Dirección, se realiza la canalización correspondiente, y si la atención a su canalización a otra y otras dependencias gubernamentales o privadas que atiendan sus necesidades.
4. Se elabora mensualmente un periódico mural para informar en forma breve y sencilla, sobre aspectos educativos y culturales de interés para el público en general, así mismo tendrán a su alcance y disponibilidad folletos, trípticos y además información referente a la prevención y atención de los delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar.
5. Se realizan todas las acciones inherentes al desarrollo del programa.

2.- PROGRAMA: ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE DELITOS SEXUALES Y/O VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PUBLICO EN GENERAL.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar atención y apoyo en el proceso de procuración de justicia, dando a la víctima desde el primer contacto, un trato humanitario, de empatía y sensitivo, basado en la realidad y tolerancia, ofreciéndole alternativas para que supere el suceso /os traumático /os a través del proceso de sensibilización, consientización, motivación, lo cual coadyuvará al apoyo integral del equipo interdisciplinario.

ACTIVIDADES:

1. Después de efectuar un registro de todos los casos, se realiza mediante una investigación a fin de recabar los datos generales y aspectos necesarios para realizar un diagnostico preliminar del problema manifestado por la víctima primaria y/o secundaria y realizar la canalización en forma coordinada a las diferentes áreas según lo requiera la víctima para cubrir sus necesidades psico-sociales.
2. Se aplican entrevistas estructuradas por primera vez a las víctimas primarias y/o secundarias para así obtener la información necesaria que servirá de referencia al psicoterapeuta, dicha entrevista forma parte de la interacción inicial del expediente del paciente canalizado al área de Psicología.
3. También se programa la fecha y hora de consulta de los /as pacientes que acuden a tratamiento psicoterapéutico, registrándolos en la agenda para tener el control inmediato y oportuno, en lo que respecta a las consultas y pacientes. Cabe mencionar que para efecto de tal actividad se utiliza un carnet para cada paciente en la cual se les marca la fecha y el horario de la

cita con el psicólogo, de la misma manera la cita antes hecha se registra en la agenda de consultas.

4. Se agiliza la localización del paciente con relación al psicoterapeuta que lo trata, por medio del registro de los mismos, en el libro de control general de pacientes que acuden a tratamiento psicoterapéutico.
5. Coadyuvar, como parte del equipo interdisciplinario en la recuperación integral de las víctimas y prevenir en lo posible en la reincidencia de su problemática, a través de la aplicación de estudios sociales a las víctimas por medio de la visita domiciliaria a cada paciente que acude a tratamiento psicoterapéutico, remitiendo un diagnóstico social y familiar para que el psicoterapéutico, reconozca ampliamente su dinámica socioeconómica y familiar.
6. Formular un diagnóstico respecto a las causas que genera que las víctimas abandonen el seguimiento de su averiguación previa que radica en la mesa y/o tratamiento psicoterapéutico; por medio de la detección sobre el tiempo y dinero que emplea la víctima, lo cual provoca el desgaste físico y emocional de la misma.
7. Realiza canalizaciones extra-institucionales (educativas, asistenciales, médicas, dependencias de Gobierno o privadas, etc.) mediante oficios y constancias, solicitando su apoyo para cubrir en todos los aspectos las necesidades de las víctimas que acuden a la Dirección de Atención a Víctimas y mesa 4.

3.- PROGRAMA: PROYECCIÓN COMUNITARIA.

OBJETVO GENERAL:

Contribuir a las acciones preventivas del delito establecidas para disminuir el índice en la entidad, atendiendo a grupos diversos, en especial a los alumnos de jardín de niños, primarias, padres de familia de las mismas instituciones educativas, creando un criterio valorativo y una enseñanza preventiva haciendo énfasis en la importancia de la participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Coordinar y controlar la impartición de pláticas a nivel preescolar, escuelas primarias y padres de familia de las instituciones educativas y/o solicitantes de este servicio.
2. Cubrir el 100% de las pláticas solicitadas por las diferentes instituciones y agrupaciones.
3. Apoyar con la información escrita, asesora o canalizaciones a otras áreas o instituciones correspondientes a cada problemática presentada, para todas las personas que detectan como pacientes identificados.

ACTIVIADES:

1. A través de un oficio que va dirigido a la directora de la institución (que es por medio del cual las personas y/o instituciones solicitan este servicio de "pláticas preventivas") se toman en consideración para contactar y/o calendarizar cada una de las exposiciones que se imparten en el lugar solicitado.

2. Ya una vez que se ha llegado al lugar citado, se exponen los temas informando y al mismo tiempo creando conciencia preventiva del delito, en especial los de tipo sexual y/o violencia intrafamiliar a los grupos atendidos, para que a su vez concertar en multiplicadores de esta información.
3. De la misma manera se atienden los casos detectados en cada una de las sesiones.
4. Además se aplican dinámicas grupales cuando así lo ameriten, procurando dar seguimiento a los mismos a través de los diferentes equipos multidisciplinarios en los que se puede apoyar Trabajo Social.
5. También se les da apoyo en la elaboración, corrección, preparación y distribución del material didáctico alusivo a la prevención de delitos; claro que es conveniente mencionar que se especializa en los delitos de tipo sexual y violencia intrafamiliar, puesto que es a los que se dedica la mesa cuatro.

4.- PROGRAMA: SEGUIMIENTO Y RESCATE DE CASOS.

OBJETIVO GENERAL:

Seguir los lineamientos de esta dirección, de brindar a las víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar, una atención interdisciplinaria y tratamiento psicológico hasta la finalización del caso con la mejor resolución posible, estableciendo acciones que den alternativas de solución.

Por lo anterior, es prioritario que se lleven a cabo los rescates de los casos que han interrumpido su tratamiento psicoterapéutico o proceso jurídico, por lo que esta dirección deberá valorar individualmente las causas que provocan la deserción y a su vez fomentar su reincorporación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Trabajar en coordinación con el área jurídica y psicológica para lograr los rescates (en caso de deserción) durante la averiguación procesal o tratamiento psico-terapéutico.
2. Cubrir un 80% de los casos detectados para rescates, en las áreas de psicología y mesa especializada en delitos sexuales.
3. Apoyar a asesoría jurídica con un 80% de las víctimas durante la averiguación procesal.

ACTIVIDADES:

1. El área de psicología se encarga de obtener una relación de las personas que han dejado de asistir a tratamiento psicoterapéutico por causas desconocidas, una vez que esta relación esta lista es remitida al área de Trabajo Social, la cual se encarga de coordinar los rescates.
2. De la misma manera, el área jurídica verifica mensualmente con los agentes del ministerio público de la mesa 4 y las averiguaciones previas que los agraviados han suspendido su proceso por razones desconocidas y que requiere de la presencia de estas personas para dar continuidad al mismo.
3. El área jurídica obtendrá quincenalmente el número de averiguaciones previas consignadas a los diferentes juzgados, con el propósito de apoyar a la víctima durante la averiguación procesal, acudiendo a los juzgados y ministerios públicos adscritos a ellos, para verificar el estado procesal de las causas penales, las citas de audiencia y calendarizar, y en caso de deserción procederá los rescates en coordinación con Trabajo Social.

5.- PROGRAMA: REALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar un conteo de los casos y/o delitos que han de llevarse a cabo y que son denunciados; para así también darle prioridad al problema mas urgente.

Para la realización de tales actividades es necesario utilizar una serie de procedimientos que en Trabajo social es llamado o conocido como metodología, la cual en esta institución hace uso de 5 que son:

- Investigación.
- Diagnostico.
- Planeación.
- Ejecución del plan .
- Evaluación

Además de apoyarse en algunas técnicas como:

- La entrevista estructurada.
- La entrevista no estructurada.
- La entrevista focalizada.
- La entrevista dirigida y
- La entrevista no dirigida.
- La observación directa.
- La concientización
- La codificación
- La decodificación
- La sensibilización.
- Entre otras...

Sobre todo es muy importante hacer mención de las herramientas que en las cuales se apoya el trabajador social las cuales son de gran utilidad ya que deja datos verídicos y reales de la investigación, además de darle una mejor presentación a su trabajo, entre ellas podemos mencionar :

- El diario de campo.
- Cuaderno de notas.
- Papelería en general.
- Material didáctico como: rota folio, periódico mural, trípticos, proyectores, cartulinas etc.
-

Al final de cada mes, Trabajo Social realiza un reporte o informe con todas las actividades realizadas y estas son supervisadas por sus jefes superiores.”⁷⁵

4.7 EL ABUSO SEXUAL PRESENTADO EN LA DIRECCION DE ATENCIÓN A VICTIMAS.

Cada hora que pasa durante el día y la noche, en miles de hogares se comete uno de los crímenes mas ruines, el abuso sexual a menores, de los cuales solo algunos de estos casos son denunciados ante las autoridades, por distintas razones o circunstancias por las que pasa la víctima y al mismo tiempo sus tutores o familiares, como lo es el miedo, el sentimiento de culpa, etc.

La investigación que se realizo sobre este tema arroja datos reales que son la representación de pocos de los acontecimientos que son argumentados frente a las autoridades, y por la manera en que se han presentados los sucesos, son realmente alarmantes; tomando en cuenta que la mayor parte de los padres que tienen a cargo niños pequeños, sienten mas seguridad en dejarlos en manos de alguien que es conocido, y que de cierta manera se ha ganado la confianza del tutor, pero muchos de estos personajes suelen ser los autores de delitos sexuales cometidos en los niños.

⁷⁵ Tomado de: Manual operativo de la Coordinación de Atención a Víctimas

Por lo regular (o en la mayoría de las ocasiones) estas personas son conocidas por los infantes o por lo menos el abusador ha tenido algún contacto con el niño; así podemos ver al padrastro, al tío, primo, hermano o alguien similar por lo que también puedo agregar que gran parte de los hechos ocurren en el domicilio de la víctima principalmente cuando estos se encuentran solos.

No obstante, también suceden los acontecimientos en lugares en donde frecuenta el pequeño, como la escuela, jardín de niños, guarderías, etc. Obviamente, en estos lugares el agresor ya ha estado observando a la víctima y hasta cierto punto se tiene un contacto; de estos personajes podemos mencionar a algunos como el intendente del colegio, maestros o compañeros de clase (que pueden ser mas grandes que el niño atacado) etc.

El ofensor sexual es una persona hábil, que en cierta parte trata de conocer mejor a su presa, llegando así a su punto débil y con esto puede enredar a su víctima, manejando sus emociones en forma psicológica, de este mismo modo la puede convencer para que no revele lo que ha sucedido, así es como logra conseguir su objetivo.

Los jóvenes que se encuentran en las etapas de la pubertad o adolescencia (que también cuentan como menores de edad) además de desarrollarse en forma física, tienen un desarrollo social, en donde intentan correlacionarse con otras personas, formando nuevas amistades, hasta llegar a conocer el noviazgo, pero pese a que aun no tienen un equilibrio en sus emociones, se dejan llevar por sus relaciones tanto amorosas y fraternas como aventureras. Nunca faltan la invitaciones insistentes hechas por estas amistades o el novio, ya sea a una fiesta o un paseo... obviamente la víctima es convencida y a su vez engañada porque muchas de estas invitaciones son una trampa planeada para así trasladarla a lugares despoblados, la mayor parte de los casos coinciden que los supuestos festejos celebrados en donde se cometen este tipo de ataques sexuales se hace uso de las bebidas embriagantes.

En el caso del novio, los hechos pueden variar, ya sea que después de tener algún contacto o relación con la víctima es más fácil que sea convencida para acceder a los deseos del agraviante. Otras de las circunstancias más frecuentes son los sentimientos disfrazados, es decir la culpa, el arrepentimiento, etc., que en realidad no son verdaderas y suelen ser un anzuelo perfecto; obviamente la mayoría de los responsables de estos delitos son conocidos por los padres de los agraviados.

Frecuentemente, cuando el agresor es una persona desconocida, el / la infante es atacada en la calle, es de lógica pensarse que se aprovechan las zonas despobladas como: casas abandonadas, terrenos baldíos, u otros similares, en donde gran parte de estos lugares están cercanos al domicilio de la víctima.

Una de las principales características de todos los delitos sexuales cometidos en los niños, es que los responsables de estos actos, son mayores que la víctima, hablese en forma cronológica y física, tal vez esto este entrelazado con placeres sexuales que el propio victimario haya ejercitado, es decir, una persona que ya ha tenido experiencias eróticas, busca una forma de cómo satisfacerlas (además de mencionar que también implica la pedofilia del sujeto), mientras que dos niños con características similares se podría interpretar como la exploración de su sexualidad, considerando que un infante aún no reaccionaria de esa manera de acuerdo a su desarrollo físico y psicológico.

Cabe advertir que existen sus excepciones, son muy contados los casos en los que un abuso sexual es cometido por un niño igual a él.

**PROPUESTA DEL PROYECTO “AYÚDAME A SUPERARLO.”
DIRIGIDO A VICTIMAS ABUSADAS SEXUALMENTE, PARA SER
EJECUTADO POR EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.**

DENOMINACIÓN: “AYUDAME A SUPERARLO”

NATURALEZA DEL PROYECTO:

Se pretende realizar un programa de atención para niños y familiares que han sufrido un ataque de naturaleza sexual.

a) FUNDAMENTACIÓN:

Con respecto a los datos obtenidos en la investigación, los casos en los que mas se presenta el abuso sexual en menores, fluctúa guante las etapas de la pubertad y adolescencia; periodos en los cuales, pueden ser susceptibles a otros problemas como al alcoholismo y drogadicción , mismos que son utilizados como estrategia por parte del agresor para llegar a su objetivo, y tomando en cuenta que el victimario puede ser alguien muy allegado al niño, los problemas ocasionados en consecuencia pueden ser mas graves de lo que se piensa.

Como es sabido en la Dirección de Atención a Víctimas, la rehabilitación del paciente por lo regular siempre se realiza en forma individual, sin embargo algunos chicos no son tan accesibles a este tipo de tratamiento, las razones pueden variar, ya sea porque temen la intimidad y sean de carácter rigurosos o son incapaces de establecer una comunicación en una entrevista etc.... de este modo las actividades grupales pueden resultar convenientes para el paciente identificado y al mismo tiempo para la mejora del servicio, puesto que en algunos casos, es valioso y a la vez sano el empleo combinado con el tratamiento individual intercalando el grupal, ya que puede llegar a satisfacer las necesidades y alentar el desarrollo del niño y de sus tutores.

b) OBJETIVO GENERAL:

Formar grupos en donde se desarrollen diversas actividades con los menores que han sido víctimas de abuso sexual con el propósito de que compartan sus experiencias en donde se propicien las condiciones favorables para la superación de las diversas problemáticas que traen consigo mismo y con ello favorecer su autoestima.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Abrir un espacio de reflexión donde los menores comenten sus problemáticas.
- Fomentar la confianza en si mismos y otras personas.
- Prevenir la aparición de nuevos abusos sexuales en los niños.
- Apoyar la superación de los problemas que presenta cada integrante.
- Cultivar una autoestima saludable en los niños y sus padres
- Favorecer en el niño elementos para un sano desarrollo de su sexualidad.
- Orientar a los tutores para que puedan enfrentar el problema junto con el niño ofendido.

c) METAS:

- Atender el 80% de los casos denunciados en la Coordinación de Atención a Víctimas.

d) LIMITES:

* **Espacio:** En las aulas de la Coordinación de Atención a Víctimas dependiente de la Procuraduría General de Justicia de Pachuca Hidalgo.

* **Tiempo:** dos sesiones por semana en cinco meses

Universo de trabajo: las actividades están dirigidas a la población infantil que fluctúa entre las edades de diez a doce años y que han padecido un abuso sexual. Desde luego dándole prioridad a los casos identificados en dicha institución.

Objetivo:

- Abrir un espacio de reflexión donde los menores cometen sus problemáticas.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
Dar a conocer el proyecto a la directora de la institución (CAVI)	Obtener autorización y apoyo	Entrevista. Observación. sensibilización	Humanos: Director de la institución, Trabajador Social Materiales: Proyecto	Un día	Cuaderno de notas
Gestionar la participación profesional e institucional así como del lugar para el desarrollo del proyecto	Propiciar una labor conjunta con diversos profesionales e institucionales para el apoyo del desarrollo de las actividades	Entrevista.	Humanos: *Trabajador Social. Materiales: *Teléfono *Directorio *Hojas *Computadora o maquina mecánica de escribir *Viáticos. *pluma	Tres semanas	*cuaderno de notas
Aplicación de un estudio social de las víctimas de abuso sexual junto con los padres responsables.	Clasificar a los posibles participantes por sus diversas características, de acuerdo con las necesidades del paciente.	Entrevista. Observación. Análisis.	Humanos: *Trabajador Social. * víctimas Materiales: *plumas *Hojas	Dos semanas	Cuaderno de notas

Objetivo:

- Abrir un espacio de reflexión donde los menores cometen sus problemáticas.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
Diseño y elaboración de volantes y carteles alusivos.	Tener el material adecuado.	Convocatoria. Difusión. Promoción.	Humanos: *victimas *Trabajo Social. Materiales: papel, marcadores, volantes, cartel	Dos semanas	*cuaderno de notas
Promoción y difusión del proyecto	Despertar interés.				
Congregación de los padres de las víctimas a una junta previa.	Proponer el proyecto. Exhortar la participación de los posibles integrantes del grupo.	Entrevista. Observación. Convocatoria. Concientización. Motivación. Promoción.	Humanos: *victimas *Trabajo Social. Materiales: Fichas de inscripción, Plumas. Volantes.	Una sesión de una hora	Cuaderno de notas. Quince fichas de inscripción.
Elaborar una lista de asistencia al curso.	Llevar un registro de las personas que asistirán al curso.	Entrevista. Observación. Análisis.	Humanos: *Trabajador Social. * víctimas * psicólogo Materiales: *plumas *Hojas *computadora	Tres días	Cuaderno de notas

Objetivo:

- Apoyar la superación de los problemas que presenta cada integrante del grupo.
- Cultivar una autoestima saludable en los niños.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Presentación del grupo.</p> <p>Motivación hacia los participantes.</p>	<p>Dar el primer paso a la integración del grupo.</p>	<p>* Tácticas de iniciación y comunicación.</p> <p>*estructura del proceso grupal de acciones y roles.</p> <p>*Estructuración de actividades fundamentales durante el proceso.</p> <p>*Concientización</p> <p>*Motivación</p>	<p>Humanos:</p> <p>*Trabajador Social.</p> <p>* víctimas</p> <p>Materiales:</p> <p>Sillas.</p> <p>Aula.</p> <p>Pensamientos alusivos</p>	<p>Una sesión de 2 horas</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas.</p> <p>Pre-test.</p>
<p>Platica con los niños y padres acerca de la situación por la que pasan, al igual que sus emociones y sentimientos.</p>	<p>Que afloren sus sentimientos y acepten el suceso por el que atraviesa.</p>	<p>Concientización</p> <p>Sensibilización</p> <p>Entrevista</p> <p>Observación</p> <p>Aceptación</p> <p>Táctica de alentamiento.</p> <p>Reflejo de experiencia</p> <p>Catarsis</p> <p>Simposio</p>	<p>Humanos:</p> <p>*Trabajador Social.</p> <p>* niños y padres</p> <p>* logo-terapeuta</p> <p>*psicólogo</p> <p>*Terapeuta Familiar</p> <p>Materiales:</p> <p>Sillas</p> <p>Imágenes alusivas</p> <p>aula</p>	<p>Dos sesiones de 1 hora y media</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p>

Objetivo:

- Apoyar la superación de los problemas que presenta cada integrante del grupo.
- Cultivar una autoestima saludable en los niños.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Vamos al zoológico (técnica)</p> <p>Amigo del día. (técnica)</p>	<p>Que los niños desarrollen amor propio, seguridad en sí mismo y usen al mismo tiempo la expresión.</p>	<p>Alentamiento Aceptación observación Motivación Reglas: vamos al zoológico - invitar a los niños a que toquen la maqueta conformada por diversos animales. - decirles que expresen verbalmente sus sensaciones. - explicar sobre los diferentes niveles de vida como animados, la vida vegetal, animal y seres con vida racional. Hablando también de su capacidad de movimiento, sensaciones, etc - dejar que cada niño, represente el animal que guste. - jugar a la mímica haciendo que los niños pasen al frente, representando un animal y que los demás adivinen. Amigo del día: -Cada día alguien saca de una bolsa el nombre de un miembro del grupo. Entonces el grupo corta en papel la silueta de ese niño y la colorea. Junto a la silueta se escribe comentarios hechos por el grupo. Ejem: me gusta estar con ella, etc.</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social. * niños * psicólogo</p> <p>Materiales: Sillas Maqueta de animales Aula Papel bond</p>	<p>Una sesión de 1 hora</p>	<p>Cuaderno de notas. Lista de asistencia. Crónicas</p>

Objetivo:

- Apoyar la superación de los problemas que presentan los integrantes del grupo.
- Cultivar una autoestima saludable en los niños.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
Platica informativa "Conociéndome" (sentimientos, reacciones, sentidos, cuerpo) (técnica)	Los niños aprenderán a apreciar el hecho de que son únicos y que lleguen a conocerse así como a sentirse bien al compartir su forma de ser.	Alentamiento Aceptación. Observación. Motivación. Exposición. Reglas: Apreciado: Deben tomar turno para ser atesorados. El resto del grupo se coloca de frente de la persona atesorada al mismo tiempo que anuncias que esta persona increíble y sin ayuda ha logrado una de las siguientes cosas: *salvó a un búho,*acabó con todas las guerras, *detuvo la destrucción de los bosques, etc. Uno por uno todos debe caminar hasta la persona atesorada y le da una palmada sincera en la espalda, o un brazo y un beso, o palabras de aliento o de gratitud. consigue lo que quieres: Se designa un espacio a cada participante. Deja que un jugador invada el espacio de uno, y otro lo tratara de detenerlo antes de llegar a la salida. ¿Cómo reacciona el jugador detenido?, ¿se da por vencido?, ¿pide ayuda?, ¿hace truco, es persistente o evasivo? Se puede varezar la dinámica usando palabras y gestos. Si es así, ¿cómo ocurre esto?. Otro jugador trata de lograr que otro venga con él. Intenta diferentes métodos. Ve cuál funciona.	Humanos: *Trabajador Social. * niños * psicólogo Materiales: Sillas Aula marcadores papel bond gises de colores	Dos sesiones de 1 hora y media	Cuaderno de notas. Lista de asistencia. Crónicas
Amigo del día (técnica)					
Apreciado. (técnica) Consigue lo que quieres. (técnica)					

Objetivo:

- Apoyar la superación de los problemas que presenta cada integrante del grupo.
- Cultivar una autoestima saludable en los niños.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Platica expositiva ¿Qué hago aquí?</p> <p>Amigo del día (técnica)</p>	<p>Que los niños aprendan a apreciar el sentido de la vida.</p>	<p>*Técnica de discusión de grupos Pequeños. *Aceptación *Observación *Concientización *Expositiva. *Reglas</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social. * niños - victimas * logoterapista Materiales: Sillas Aula Imágenes de paisajes Póster Hojas Bolígrafos Papel bond</p>	<p>Una sesión de 1 hora y media</p>	<p>Cuaderno de notas. Lista de asistencia. Crónicas Pros - test</p>
<p>Realización de ejercicio aeróbico</p> <p>Muévete y ponte en onda. (técnica)</p>	<p>Que a través del ejercicio se disminuyan los estados de estrés, la depresión y en todos aquellos padecimientos necesarios.</p>	<p>*Aceptación *Alentamiento. *Observación * Reglas <u>muévete y ponte en onda:</u> Se pone cualquier tipo de música que le gusten a los niños, escúchenla. A medida que sienten la música muévanse juntos para expresar el sentimiento que les produce la música. Se cambia el tipo de música y se repite la experiencia.</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social. * niños * psicólogo * profesora de aeróbicos Materiales: Sillas Aula Música Grabadora</p>	<p>Una sesión de 1 hora y media</p>	<p>Cuaderno de notas. Lista de asistencia. Crónicas</p>

Objetivo:

- Prever la aparición de nuevos abusos sexuales en los niños.
- Favorecer en el niño elementos para un sano desarrollo de su sexualidad.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Platica expositiva: "Yo y mi cuerpo" y "ser persona"</p> <p>Amigo del día (técnica)</p> <p>Espejito. Espejito (técnica)</p>	<p>Que los niños comprendan que la persona humana es una unidad integrada por una parte corpórea, una parte psicológica y una parte espiritual para que su comportamiento se base en esta idea.</p>	<p>Expositiva. Motivación Alentamiento. Observación. Aceptación. Entrevista. Reglas: Espejito, espejito: *se pide la colaboración de los padres. Ambos, hijo y padre deben mirarse al espejo, que practiquen diferentes expresiones en la cara al mismo tiempo. Primero puede ser enojada, sorpresa, miedo, preocupación, etc... Cuado se hagan esas caras fijate en las líneas formadas por cada una de las expresiones como un papel que hubieras doblado y vuelto a doblar el los mismos puntos. Se da a conocer a los participantes la importancia que tiene en demostrarle amor a si mismo como a sus semejantes y que observen como se ven...</p>	<p>Humanos:</p> <p>*Trabajador Social *sexólogo. *psicólogo * niños *padres de los niños.</p> <p>Materiales:</p> <p>Sillas Aula Rota folio. Papel bond Marcadores Un gran espejo</p>	<p>Dos sesiones de 1 hora</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p> <p>Pre - test</p>

Objetivo:

- Prever la aparición de nuevos abusos sexuales en los niños.
- Favorecer en el niño elementos para un sano desarrollo de su sexualidad.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>“Platica preventiva de abusos sexuales”.</p> <p>Cuento.</p>	Dar a conocer a los niños la manera de cómo cuidarse a sí mismo.	Expositiva Motivación Concientización Observación.	<p>Humanos: *Trabajador Social de la CAVI * niños</p> <p>Materiales: Sillas Aula Folletos informativos Rota folio.</p>	Una sesión de 1 hora y media	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p>
Participación de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo con un animador (payasito)	Los niños conocerán sus derechos y obligaciones	Expositiva Motivación Concientización Observación Alentamiento. Aceptación.	<p>Humanos: *Trabajador Social * niños</p> <p>Materiales: Sillas Aula Folletos informativos</p> <p>Institucionales: CDE</p>	Una sesión de 1 hora y media	<p>* Cuaderno de Notas.</p> <p>* Lista de Asistencia.</p> <p>* Crónicas</p> <p>* Pros - test</p>

Objetivo:

- Orientar a los tutores para que puedan enfrentar el problema junto con el niño ofendido.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Platica expositiva “¿Cómo es y qué es casa y hogar?”</p> <p>Apreciado. (dinámica)</p>	<p>Que los padres reflexionen sobre las diferencias entre los dos conceptos y se identifiquen.</p>	<p>* Expositiva. * Discusión de grupos pequeños. * Reflejo de experiencia. * Concientización * Observación * Aceptación. * Reglas: <u>Apreciado</u></p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *Terapeuta Familiar *padres / tutores Materiales: Sillas Aula Hojas Bolígrafos. Proyector de acetatos. Pensamientos alusivos.</p>	<p>Dos sesiones 1 hora y media.</p>	<p>Cuaderno de notas. Lista de asistencia. Crónicas Pre - test</p>
<p>Tema expositiva: “La sexualidad en un niño.”</p>	<p>Que los padres puedan tener una visión más amplia y confiable para tratar el tema con sus hijos.</p>	<p>Expositiva. Entrevista. Aceptación. Concientización. Discusión de grupos pequeños.</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *Sexólogo *padres / tutores Materiales: Sillas Aula Hojas Bolígrafos. Proyector de acetatos.</p>	<p>Una sesión de 1 hora y media.</p>	<p>Cuaderno de notas. Lista de asistencia. Crónicas</p>

Objetivo:

- Orientar a los tutores para que puedan enfrentar el problema junto con el niño ofendido.
- Fomentar la confianza en si mismos y otras personas.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Invitar a los participantes a razonar sus problemas.</p> <p>Maneras de decir: "bueno". (dinámica)</p>	<p>Que los padres tengan la oportunidad de analizar, observar, sugerir y darle solución a sus diversas dificultades. Al mismo tiempo que se sientan capaces de estimular a sus hijos para brindarles seguridad.</p>	<p>*Reflejo de *experiencia. *Concientización * Observación * Aceptación *método de dialogo simultaneo. * Promoción de ideas. * Alentamiento. *Reglas: <u>maneras de decir bueno</u>: Indicar a los padres que la próxima vez que tu hijo se les aparezca vestido con una combinación que nunca pensaste que se podría hacer, trata de decir con toda sinceridad: "realmente tienes muy buena imaginación". Diariamente, durante un mes, dile a tu hijo alguna de estas cosas positivas: ¡guau, estoy impresionado!, ¡Excelente! etc.... observa si tu hijo se da cuenta del juego. Si lo hace, tal vez a él le guste también jugar contigo. Puedes agregar algunas otras frases que ha tu hijo le agraden como: ¡te vez chido!</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *Terapeuta Familiar * Psicologo *padres / tutores</p> <p>Materiales: Sillas Aula Hojas Bolígrafos. Proyector de acetatos.</p>	<p>Dos sesiones 2 horas</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p> <p>Pro- test</p>

Objetivo:

- Orientar a los tutores para que puedan enfrentar el problema junto con el niño ofendido.
- Fomentar la confianza en si mismos y otras personas.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Aprende a confiar.</p> <p>Reportero. (dinámica)</p>	<p>Que los participantes tengan un espacio de reflexión para conocerse más y fiarse en si mismo y en los demás</p>	<p>* concientización *Expositiva *Observación *Aceptación. *motivación. *Reglas: reportero Crear un ambiente favorable y tranquilo. Sentar a cada padre con su hijo; el padre dará inicio a la actividad fingiéndose un reportero de televisión. Debe hacer preguntas según las permita el tiempo y el humor. Ejemplo: ¿cuál es tu juego preferido? ¿Y tú fruta favorita? Etc... Para niños pequeñitos, se escoge sólo una o dos preguntas fáciles. Tomen su turno para presentarlos con el grupo uno con otro con una simple descripción. Ejemplo: ella es Jannet. Le encanta bailar y comer chocolate. Escriban las respuesta en hojas de papel separadas, ejemplo: todos tienen que escribir cual es su silla favorita. Luego se mezclan las respuestas y una persona tiene que adivinar a quién pertenece esa respuesta. Después se da la oportunidad a que los niños sean reporteros.</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *Terapeuta Familiar * Psicólogo *padres / tutores *niños.</p> <p>Materiales: Sillas Aula Hojas de papel Bolígrafo</p>	<p>Una sesión de 1 hora</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p>

Objetivo:

- Orientar a los tutores para que puedan enfrentar el problema junto con el niño ofendido.
- Fomentar la confianza en si mismos y otras personas.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Aprende a confiar.</p> <p>Sauce al viento. (dinámica)</p> <p>Reflejos. (dinámica)</p>	<p>Que los participantes tengan un espacio de reflexión para conocerse más y fiarse en si mismo y en los demás</p>	<p>* concientización *Expositiva *Observación *Aceptación. *motivación. *Reglas: sauce al viento: pide al grupo que forme un círculo cerrado con un niño en el centro del mismo. Pídanle que ponga su espalda recta y se deje caer hacia un lado, hacia atrás y hacia el frente mientras que los demás la atrapan con sus manos y la regresan al centro. Cada persona toma su turno para pasar al centro, y dejarse caer 2 o tres veces. Este juego provoca un poco de miedo a principio pero siempre resulta sorprendentemente divertido. El círculo debe mantenerse cerrado y con todos los jugadores juntos en las primeras pruebas, pero a medida que los participantes ganan confianza y son más valientes ¡pídeles que den unos pasos hacia atrás! Primero se realiza con grupos de niños y padres por separado y luego por parejas (padres con hijos).</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *Terapeuta Familiar * Psicólogo *padres / tutores *niños.</p> <p>Materiales: Sillas Aula</p>	<p>Una sesión de 1 hora</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p>

Objetivo:

- Orientar a los tutores para que puedan enfrentar el problema junto con el niño ofendido.
- Fomentar la confianza en si mismos y otras personas.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Aprende a confiar.</p> <p>Reflejos. (dinámica)</p>	<p>Que los participantes tengan un espacio de reflexión para conocerse más y fiarse en si mismo y en los demás</p>	<p>* concientización *Expositiva *Observación *Aceptación. *motivación. *Reglas: reflejos: dos personas una frente a otra, siendo la primera el reflejo de la segunda. La primero empieza a moverse muy lentamente, como si estuviera frente a un espejo practicando diferentes movimientos de los brazos, cuerpo y piernas. Estimula a los niños a mantenerse contacto visual, usando su visión periférica para ver los movimientos del compañero. Cuando se diga "reversa" o cuando se sientan preparados, deben cambiar de papel y el que era el original pasa a ser el reflejo. A medida que los niños realizan mejor esta actividad, aprenden a moverse lentamente y se observan con más detenimiento.</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *Terapeuta Familiar * Psicólogo *padres / tutores *niños.</p> <p>Materiales: Sillas Aula</p>	<p>Una sesión de 1 hora</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p>

Objetivo:

- Orientar a los tutores para que puedan enfrentar el problema junto con el niño ofendido.
- Fomentar la confianza en si mismos y otras personas.

1.- III.- DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

ACTIVIDAD	PROPOSITO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	RECURSOS	TIEMPO	MEDIOS DE EVALUACIÓN
<p>Hablar de sexualidad a los niños.</p> <p>Amigo del día. (dinámica)</p>	<p>Impulsar a los padres a que les expliquen a sus hijos sobre sexualidad y como cuidarse.</p>	<p>*Expositiva *Observación *Aceptación. *motivación. *Reglas * concientización * Alentamiento</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *Terapeuta Familiar * sexólogo *padres / tutores *niños Materiales: Sillas Aula Esquema corporal. Bolígrafos. Hojas. Rota folio.</p>	<p>Una sesión de 1 hora</p>	<p>Cuaderno de notas.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Crónicas</p>
<p>Ultima reunión de despedida.</p>	<p>Dar finalización al proyecto</p>	<p>*Observación. *tácticas de terminación.</p>	<p>Humanos: *Trabajador Social *padres / tutores *niños *invitados Materiales: Sillas, Aula, evaluaciones finales Bolígrafos, Hojas.</p>	<p>Una sesión de 1 hora</p>	<p>-Cuaderno de Notas. - Lista de Asistencia. - Crónicas - Pro- test</p>

CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación previamente hecha y a la muestra que se tomó de la institución, los casos que se denuncian son mínimos en comparación de los existentes en nuestra realidad, ya que muchos de los delitos sexuales no son denunciados inmediatamente.

Cuando se realiza la acusación, las investigaciones toman un lapso de tiempo para esclarecer los hechos; periodo en el que los padres a veces deciden retirar los cargos. Sin embargo, en muchos casos en los que no se presenta denuncia, los padres de los menores llevan periódicamente a sus hijos a las terapias psicológicas.

Los casos más revelados ante las autoridades son los de violación (siendo este el más común), seguido de los actos libidinosos; otros delitos como son actos intento de violación, incesto, ultrajes a la moral, estupro, etc.... aunque también suelen ser frecuentes, son menos denunciados. Esto bien pudiera ser por el desconocimiento de que sea un delito (para quien lo haya presenciado) o bien porque dentro de la institución lo clasifiquen de acuerdo a la gravedad del delito.

A pesar de que los datos nos muestran que el sexo femenino es el más afectado, debido a que probablemente en nuestra cultura la mujer es abusada en distintos ámbitos. Aunque por supuesto, no deja de ocasionar el mismo daño a los varones.

Regularmente el atacante es una persona conocida o allegada al menor, tomando en cuenta que el victimarlo más común es el padrastro; mostrando con ello que en muchas ocasiones el infante convive diariamente con el ofensor bajo el mismo techo, no obstante este se aprovecha de la ausencia de la madre o aislamiento del menor para cometer este tipo de actos.

Los casos más denunciados se presentan en una de las etapas importantes del desarrollo humano: “la adolescencia”, en la cual el agresor puede manipular la situación haciendo uso de engaños para convencer a la víctima de consumir sustancias tóxicas (como lo son bebidas embriagantes o drogas). Cabe señalar que este tipo de casos son pocos presentados ante las autoridades aunque suelen ser significativos, pues más de la mitad de las situaciones en que se presentan, se manifiestan en forma consciente del menor y el victimario, es decir que se mantienen sobrios.

Muchas veces en el niño no hay señales físicas que den cuenta de un ataque de tipo sexual, lo cual se reconoce mediante un examen clínico por parte de un médico. No obstante, un menor puede estar siendo objeto de acoso, y/o actos libidinosos que ofenden su dignidad y no son denunciados.

Cuando el abuso sexual ha ocurrido, el niño puede desarrollar una variedad de sentimientos, pensamientos e ideas angustiantes; incluso el niño que es víctima de abuso sexual prolongado usualmente desarrolla una pérdida de autoestima, tiene la sensación de que no vale nada y adquiere una perspectiva anormal de la sexualidad, el menor puede volverse muy retraído, perder la confianza en los adultos y hasta tener ideas suicidas.

PROPUESTAS

La labor competitiva que ofrece un trabajador social no se limita tan fácilmente, este tipo de profesional interesado en el campo de los niños y la familia debe dirigirse a las necesidades que estos presentan, para ello es preciso trabajar con los padres y/o tutores del infante, así como con los diversos integrantes del hogar y a su vez con la sociedad que es en el medio en donde se desenvuelven ambos.

Obviamente que al estar trabajando con un niño con un problema como lo es el abuso sexual es lastimoso, tanto para él como para quienes le rodean, es natural que los niños tengan diversas dificultades para hablar sobre el tema, porque le temen al adulto involucrado y llegan a sentirse culpables del suceso; con frecuencia, no se dan cuenta de lo que ha ocurrido, hasta que llegan a una edad en la que lo comprenden todo. La pena que siente este pequeño necesita ser compartida, disipada y confiada a alguien; este descubrimiento interactúa, con otros problemas que alteran su personalidad, por ello el abuso sexual no es algo con el que se deba trabajar por cuenta propia, si no que este profesional siendo un intermediario entre el sujeto portador de necesidades y/o carencias y el portador de satisfactores, debe de iniciar por trabajar en conjunto con el equipo multidisciplinario, manteniéndose en constante comunicación, esto no solo beneficiará a una sola profesión, ya que se podrá obtener una mejor recopilación de datos en la investigación (aunado a esto se llegaría a dar con mas facilidad la aclaración de los casos denunciados).

No obstante, todos tenemos diferentes formas de relacionarnos con los niños, pero cualquiera que fuese la manera que utilicemos, el pequeño necesita sentirse seguro, protegido, por los demás, así que si a este se le muestra interés y ternura, tal vez tendremos una respuesta favorable.

Desde luego, los padres o tutores deben estar enterados de todos los procedimientos que se lleva, cuando hay denuncia, puesto que muchas de las necesidades de los niños son las de los padres, pero incluso estas suelen ser más intensas, ya que si el agresor es conocido, nace un sentimiento de traición hacia las personas en quien antes confiaban; algunos padres se sienten tan desalentados, deprimidos y acosados que no se dan cuenta de la urgencia de acudir con alguna autoridad o centro asistencial, lo anterior significa que el padre o la madre no ofensores tienen que aceptar lo ocurrido y prepararse para garantizar la protección al niño, para ello el trabajador social puede utilizar la concientización, dando a entender la realidad de lo que está sucediendo y de lo que se pudiera presentar, también será sano si el profesional los motiva pidiéndole que colaboren suministrando información sobre el pequeño considerando que ellos conocen más al infante que uno mismo, y si se comparte con ellos los resultados de las pruebas o de otras evaluaciones y se les pide su opinión, todavía serán mas colaboradores, tomando en cuenta también las recomendaciones de los profesionales que se hacen cargo de la investigación del caso, aunado a esto no se deben de hacer promesas que no se tiene conocimiento si se podrán cumplir.

Uno de los problemas a los que nos podemos enfrentar es que el menor no se sintió capaz de confesar a sus padres lo que le esta pasando, o si llegó a hablar es posible que sus seres queridos no reconozcan un grito de ayuda; muchos padres niegan el hecho de que un hijo suyo fue abusado, sobre todo si el agresor es conocido y el lugar de los hechos fue ocurrido en su casa, por ello el Trabajador Social deberá ser capaz de percibirlo para trabajar arduamente con el tutor y el niño. Es probable que sea también necesario intervenir con el ofensor y el niño, hasta que se sienta preparado para enfrentarlo (en caso de ser una persona cercana a él)

A los niños no les gusta acudir a lugares extraños y mucho menos encontrarse con autoridades que para ellos son desconocidas, por lo que después de que se les explica que fueron llevados al centro de asistencia, se les pide que sean colaboradores puesto que su testimonio es en muchas ocasiones la única prueba de la que se dispone (teniendo tacto), esto puede

ayudar para el sistema jurídico y al mismo tiempo el niño se sienta con mas confianza.

Tomando en cuenta que los niños son los pacientes identificados, tienen derecho de participar en los planes que se hagan para ellos mismos aun cuando su dependencia de los adultos los obliga a hacer cosas que no quisieran. Se debe hablar francamente con ellos, sobre el tema, esto no constituye un quebrantamiento de la confianza, además el hecho de que se procederá de ese modo ya habrá sido discutido con los padres.

Probablemente ellos querrán saber que es lo que pasará después, y quién mas lo sabrá; y si se trata de que el niño aprenda a confiar en los adultos entonces tendrá que saber que es lo que se mantiene en forma confidencial y que es lo que se divulgará, esto claro será explicado de acuerdo a su edad. Entre mas grande sea la víctima, habrá que ser más claro en cuanto a quien y porque se le informa.

Por tal motivo propongo el desarrollo de un proyecto, dirigido a los infantes, debido que en la Dirección de Atención a Víctimas, el área de Trabajo Social no ofrece un programa de atención a los menores victimas de abuso sexual, únicamente se relaciona con la prevención de dicho problema.

Sugiero que dicho proyecto se lleve a cabo de manera grupal con pacientes en los que exista cierta afinidad en edad e intereses (cabe advertir que para tales efectos se requiere la valoración profesional de un psicólogo o similar, esto nos dará pauta para saber si el niño se encuentra en condiciones adecuadas de recibir este tratamiento como parte de su rehabilitación).

Los grupos pueden ser de 15 a 10 integrantes, aunque también esto depende de las capacidades del profesional quien lo maneje y las posibilidades de la institución.

BIBLIOGRAFIA

Swartz Paúl “Psicología, el estudio de la conducta” Editorial: compañía editorial continental, S.A. Sexta impresión. 1996

Scarón Nora (Autor y traducción al español) “Abuso sexual infantil. Una guía para adolescentes, padres y Responsables.” Editorial: Toronto Metropolitano 1991

“Código penal y de procedimientos penales para el estado libre y soberano de Hidalgo” Editorial: Cajica S. A. de C. V. Puebla, Puebla, México.

Muñoz Sabaté Luis “Sexualidad y Derecho. Elementos de la sexología jurídica” Editorial: hispano – Europea Barcelona España. 1991

Davini María Cristina, Gellon Salluzzi Silvia R., Rossi Ana Aída “Psicología General” Editorial: Kapelusz. Buenos Aires 1990

Canton Duarte José, Cortes Arboleda Maria Rosario “Malos Tratos y Abuso Sexual infantil (psicología)” Editorial: siglo XXI de España editores
3era. Edición 1991

Soria Miguel Ángel, Hernández José Antonio “El agresor Sexual y la Víctima” Editorial: Boixareu Universitaria Mar combo 1993

Periódico: “La Jornada”

Fecha de publicidad: * marzo – 2001 pp. 23

* Junio - 2001 pp. 42

* Junio - 2001 pp. 37

* Agosto - 2001 pp.44

“Manual Operativo de la Coordinación de Atención a Víctimas” año 2000
:

López Lugo Esther Tesis Participación del Trabajador Social en la Orientación de la Salud Reproductiva y Sexualidad en el CONALEP Tiza yuca.

Martínez Roaro Marcela Delitos Sexuales. Sexualidad y Derecho Editorial: Porrúa S.A. México DF 1991 Edición: cuarta edición

Monroy de Velasco Anameli, Mora de Hamilton Genoveva. Trabajo Social y Sexualidad Humana Editorial: Pax – México, librería Carlos Cesarman S.A. Edición: Primera Edición enero de 1980

Maher Meter coordinador, Fuentes Ortega Marcela traductor. El Abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Editorial: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Grijalbo 1990

Cabrera Gabriela_y Ángeles Filiberto Orientación Educativa. Para 3er. Año de secundaria Editorial: Ángeles Editores 1996

Dr. Lammoglia Ernesto Abuso Sexual en la infancia. Como prevenirlo y superarlo. Editorial: Grijalbo 1999

Reportera: Socióloga y terapeuta familiar Segovia Urbano Adriana Revista “La Gaceta de Excelencia Educativa” Fecha de Publicidad: enero – marzo 2003 número uno

Comentarista: Patricia Nelly Periódico: El Universal Fecha de publicidad: *22 de enero de 2003 pp.3 sección G

Dr.González Núñez José de Jesús, Profa. Y Psic Monroy de Velasco Anameli Dinámica de Grupos. Técnicas y tácticas Editorial: Concepto S.A. Primera edición 1978

Dr. En Trabajo Social Lieberman Florence Trabajo Social, el niño y su familia Editorial: Pax.-México_Edición: primera 1989

Dr. Knight Juan F El joven moderno y el sexo Editorial: Asociación publicadora interamericana Edición: primera 1992 Miami Florida 33172 EE.UU.

G. Morris. Charles Traductor: Lic. En letras UNAM: Guillermina Cuevas Mesa. Psicología. Un nuevo enfoque. Editorial: Prentice – hall Hispanoamericana, S.A. Edición: séptima Impreso en México. 1996

Ander-Egg Ezequiel Diccionario del Trabajo Social Editorial: el Ateneo México D F 1989

Ander-Egg Ezequiel Metodología del trabajo social Editorial: Humanitas México 1994

Ander-Egg Ezequiel. Técnicas de investigación social Editorial: Humanitas México 1996

Sher Bárbara Juegos para mejorar la autoestima en los niños Octava reimpresión México D F Editorial: selector 2002

Valera Guerrero Gabriela Adriana. Formación de la sexualidad en el adolescente. Manual de dinámicas para maestros y padres. Editorial trillas México 1999

<http://web.jet.es/amsalud/incesto/quees/html>

<http://www.aacap.org/publications/apntsfam/sexabuse.html>

<http://www.fmmeduacion.com.ar/recursos/abusosexual.html>

Enciclopedia Microsoft Encarta 2000

Curso: Taller, capacitación aplicación salud reproductiva integral para el primer nivel de atención. IMSS 2003

Programa radiofónico Kelly, Lammoglia y la familia. México 2002

Anexos

OBJETIVOS A OBSERVAR

1. Nivel económico que tiene la familia del menor abusado.
 - A) a través de la forma de vestir,
 - B) calidad de ropa,
 - C) si tiene alhajas o accesorios
 - D) otros...

2. actitudes que tiene el trabajador social con el paciente identificado y con el tutor o padre de familia.
 - A) carácter,
 - B) expresión corporal,
 - C) información que le proporciona

3. actitudes del paciente identificado con respecto a:
 - comportamiento
 - expresión verbal
 - reacción ante personas desconocidas o con autoridad. Etc.

4. actitudes que tiene el equipo multidisciplinario con la víctima fuera de las terapias y orientación.
 - A) amable o cordial
 - B) recordar el nombre, etc.

5. comportamientos y actitudes de algunos pacientes dentro y fuera de las terapias psicológicas.
 - a) antes de entrar a terapia
 - b) después de estar en terapia